



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



# ESTADO DEL ARTE SOBRE CUIDADOS EN CONTEXTOS DE RURALIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



# ESTADO DEL ARTE SOBRE CUIDADOS EN CONTEXTOS DE RURALIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Autoras

Paola Mascheroni (coordinadora)

Alfonsina Albertí

Sofía Angulo

# Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

## Dirección de Investigación

### CLACSO

Dirección general: Karina Batthyány  
Coordinación general: Pablo Vommaro  
Colaboración y revisión: Cecilia Gofman  
Diseño gráfico: Marcelo Giardino

### ONU MUJERES para las Américas y el Caribe

Directora Regional: María Noel Vaeza  
Directora Regional Adjunta: Cecilia Alemany  
Coordinación: Bárbara Ortiz  
Especialistas: Raquel Coello, Marta San Juan, Beatriz García, Verónica Espinel,  
Constanza Narancio, Verónica Baracat, Sabrina Landoni

Este producto fue elaborado en el marco de un acuerdo de asociación entre CLACSO y ONU Mujeres para desarrollar productos de conocimiento sobre diferentes áreas de interés para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Citar: CLACSO, ONU Mujeres (2022) Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y El Caribe.

---

Angulo, Sofía

Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y El Caribe / Sofía Angulo ; Alfonsina Alberti ; coordinación general de Paola Mascheroni. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Nueva York : ONU Mujeres, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-377-5

1. Medio Ambiente. 2. Alimentos. I. Alberti, Alfonsina. II. Mascheroni, Paola, coord.

III. Título.

CDD 307.1212

# Índice

<b>1. Introducción</b>	3
1.1 La importancia de analizar el trabajo de cuidados desde los contextos rurales	4
<b>2. Debates conceptuales sobre el cuidado en contextos de ruralidad</b>	6
2.1 Sobre los conceptos de trabajo reproductivo, trabajo doméstico y cuidado	7
2.2 Perspectivas del cuidado	10
2.3 Los múltiples significados en torno al cuidado	13
<b>3. Líneas actuales de investigación sobre ruralidad(es) y cuidados</b>	16
3.1 Intersecciones entre los cuidados y el trabajo en el agro latinoamericano	16
Producción de alimentos, medio ambiente y cuidados	20
3.2 Los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo	23
Limitantes de las encuestas del uso del tiempo en el medio rural	27
3.3 Las implicancias del cuidado como trabajo	28
3.4 Representaciones sociales del cuidado	31
3.5 Cuidados en el contexto de pueblos originarios	33
3.6 La organización social del cuidado en contextos de ruralidad	36
El cuidado en pandemia	39
3.7 Políticas del cuidado: desafíos y aportes	41
<b>4. Hacia una agenda latinoamericana de investigación sobre cuidados en contextos de ruralidad</b>	46
<b>5. Referencias bibliográficas</b>	50

# 1. Introducción

En América Latina y el Caribe, el cuidado es un campo fecundo sobre el cual se han desarrollado múltiples investigaciones que promueven recorridos y conceptualizaciones propias. En ellas queda claramente expresado que el cuidado adquiere formas, contenidos y significados que varían en función de los distintos contextos socio-históricos, por lo cual es importante reflexionar sobre el cuidado de manera situada. En este estudio se avanza en una dimensión menos presente en esta discusión, que tiene que ver con la mirada sobre los cuidados en contextos de ruralidad<sup>1</sup> y trabajo agrario.

El presente informe sobre el *“Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe”* tiene como propósito realizar una revisión de las diferentes perspectivas conceptuales y aproximaciones empíricas sobre los cuidados en los estudios rurales y agrarios de la región. En términos metodológicos, se realizó un relevamiento exhaustivo de la producción académica desde las ciencias sociales, que permitió reunir noventa textos científicos (artículos, ponencias, tesis de grado y posgrado, libros e informes), en español y portugués, que tienen como objeto de interés los cuidados en las ruralidades latinoamericanas y caribeñas. El análisis interpretativo de este conjunto de textos se orientó a identificar la forma en que son conceptualizados los cuidados, sistematizar los principales hallazgos de estas investigaciones y establecer líneas de trabajo que permitan construir una agenda latinoamericana de investigación sobre cuidados en contextos de ruralidad y trabajo agrario<sup>2</sup>.

Es importante tener presente que lo rural en América Latina y el Caribe se caracteriza por la diversidad de grupos sociales, actividades económicas, culturas, entornos ambientales, medios geográficos. Por tanto, este estudio invita a pensar las ruralidades en plural, desde las múltiples realidades que configuran diferentes contextos para el cuidado.

El equipo de trabajo está conformado por Paola Mascheroni, Doctora en Sociología por la Universidad de Granada, España; Alfonsina Albertí, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina; y Sofía Angulo, Magíster en Sociología por la Universidad de la República, Uruguay; integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO ‘Trabajo agrario, ruralidades y desigualdades’.

El documento está organizado en cuatro capítulos. En el primero se realiza una presentación del estudio y se desarrollan algunos elementos para comprender los cuidados en contextos de ruralidad. En el segundo, se pone el foco en las conceptualizaciones sobre los cuidados que realizan los estudios rurales y agrarios. El tercero, se centra en los hallazgos empíricos de las investigaciones, organizadas en siete ejes analíticos. En el capítulo final se incluye una propuesta de líneas de investigación de cara a la conformación de una agenda latinoamericana sobre cuidados en contextos de ruralidad.

---

<sup>1</sup> En este documento se utilizan como sinónimos los términos rural y ruralidad.

<sup>2</sup> Para complementar esta revisión, se realizaron entrevistas a referentes de la Reunión Especializada en Agricultura Familiar (REAF), ONU Mujeres Brasil y Argentina, y especialistas de América Latina y el Caribe en la temática.

## 1.1 La importancia de analizar el trabajo de cuidados desde los contextos rurales

Los espacios rurales presentan un conjunto de particularidades que trascienden los contextos singulares de cada territorio, y que enmarcan el escenario en el cual se (re)construyen las prácticas y significaciones en torno al cuidado.

Una de las especificidades de las áreas rurales es la débil cobertura pública y privada de servicios (financieros, socio-sanitarios, educativos, de ocio y esparcimiento, de cuidados) y los limitados recursos de infraestructura adecuada con que cuentan. Factores como la dispersión geográfica, la estructura demográfica y las dificultades de accesibilidad actúan como limitantes para la instalación de servicios en estos territorios. Particularmente, la oferta de servicios estatales y privados de provisión de cuidado es muy limitada. Existen pocos servicios públicos que atienden a niños y niñas, sobre todo en situación de discapacidad (Alberti et al., 2014). Específicamente en el caso del cuidado hacia la vejez en contextos rurales, se identifican barreras en el acceso al sistema hospitalario, centros sociales o centros de día, siendo la red de cobertura de servicios socio-sanitarios y ayudas públicas más débil que en las zonas urbanas, lo que repercute en que las personas mayores en situación de dependencia reciban principalmente cuidados familiares no remunerados. Asimismo, se destaca el hecho de que los servicios sociales de apoyo a las personas en situación de dependencia son principalmente pensados desde criterios demográficos, primando un modelo urbano que no responde a las necesidades de la población que vive en zonas rurales (Leavy, 2019; Osorio et al., 2022). La carencia de políticas públicas del cuidado reafirma el supuesto de que el cuidado es responsabilidad de las familias y las mujeres (Salva, 2013).

Para suplir esta ausencia en la zona, la población debe trasladarse hacia otros territorios. Es decir, el acceso a servicios de cuidados supone movilidad, alejamiento o inclusive desarraigo del medio -como por ejemplo en la vejez cuando las personas se mudan definitivamente a centros poblados cercanos con mayores servicios-. No obstante, esta movilidad cotidiana para el acceso a servicios no siempre es posible debido a las distancias, el transporte público insuficiente o con horarios irregulares de movilización, los tiempos y costos de traslado, el estado de la caminería rural, entre otros. Por ello, en la mayoría de los casos, la población rural queda circunscrita a las posibilidades que le ofrece su entorno cercano, que, al ser muy escasas, obligan a desplegar estrategias de cuidado informal, que recaen principalmente en los hogares y en las mujeres de la familia<sup>3</sup>, perpetuando desigualdades de género (Peña y Uribe, 2013; Alberti et al., 2014; Herrera, 2017; Mascheroni, 2021; Kunin, 2022).

Adicionalmente, la deficiencia de los servicios básicos públicos (agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios, transporte) y la menor disponibilidad de tecnologías domésticas de soporte coloca a las mujeres rurales frente a un cúmulo de labores y responsabilidades adicionales que tornan más pesada su cotidianeidad. Por ejemplo, las mujeres rurales deben recolectar y acarrear leña o recorrer largas distancias en busca de agua potable (Anderson, 2011). En este sentido, se enfrentan a mayores barreras que, no sólo les requieren un costo

---

<sup>3</sup> Partiendo de la consideración de que no existe la 'familia' como una organización social universal y ahistórica, en este documento se alude a la noción de 'configuración familiar' para dar cuenta de las diversas formas que puede adquirir la organización de la domesticidad en relación al contexto socio-histórico y territorial. La misma puede estar basada en relaciones de parentesco o no.

de energía y de tiempo que no pueden ser destinados a otras actividades, sino que además generan dificultades en la realización de las tareas de cuidados (Valdés, 2012, Alberti et al., 2014; Logiovine, 2017; Rojas, 2018; Linardelli y Pessolano, 2021). De esta manera, las repercusiones sociales, emocionales y en la salud de las mujeres que cuidan, son mayores en los contextos de ruralidad (Moctezuma, 2020).

Si bien hay mucha variabilidad -desde zonas más despobladas y aisladas a pueblos más interconectados y con mayor accesibilidad-, en general los espacios rurales se caracterizan por su dispersión y baja densidad poblacional. En cuanto a la estructura demográfica, en estas zonas se observa una mayor masculinización y creciente envejecimiento de la población, lo que conduce a crecientes desequilibrios demográficos. La creciente demanda de cuidados (población más envejecida, mayor esperanza de vida de las personas en situación de dependencia) y la menor disponibilidad de personas que cuiden (menos personas en el hogar y en muchos casos con trabajo remunerado fuera de éste, migraciones de la población joven a las ciudades), sumadas a la referida carencia de servicios, aumentan la presión de cuidados sobre las mujeres (Anderson, 2011; Herrera, 2017; Cerri, 2013; Martín y Rivera, 2018; Mascheroni, 2021). La escasez de equipamientos y servicios públicos (educativos, sanitarios, culturales, financieros) es efecto y causa a la vez de esta estructura demográfica (Sampedro, 2008).

Otro rasgo distintivo de los contextos de ruralidad tiene que ver con las características de la producción primaria que se desarrolla en estos espacios. Específicamente, en las explotaciones familiares y campesinas<sup>4</sup>, la producción, consumo y residencia se desarrollan en el mismo espacio. La fuerte interrelación entre las esferas productivas y reproductivas provoca que las fronteras físicas y simbólicas entre una y otra sean difusas (Farah, 2004; Grabino, 2010; Batthyány, 2013; Rojas, 2018). La permanente superposición entre trabajos domésticos y productivos tiende a desvalorizar e invisibilizar el trabajo femenino, presentando el trabajo productivo como una extensión de las actividades domésticas que realizan las mujeres rurales (Linardelli y Pessolano, 2021). Las propias mujeres rurales tienen dificultades para caracterizar sus tareas cotidianas como productivas o reproductivas, por ejemplo, actividades como la producción de quesos, labores en la huerta o la colecta de huevos, son percibidas como actividades domésticas (Herrera, 2019a). Este solapamiento espacial y temporal de actividades productivas y reproductivas genera una mayor intensidad del trabajo de las mujeres debido a que, durante una misma jornada, intercalan o realizan de manera simultánea un conjunto de diferentes tareas de producción, domésticas y de cuidados (Logiovine, 2017). De esta forma, mientras cuidan, las mujeres realizan múltiples labores agrarias, principalmente aquellas que históricamente se han asociado a actividades femeninas, como el transporte y almacenamiento de agua para regar la huerta y dar de beber a los animales; la búsqueda y acarreo de leña para cocinar, calefaccionar el hogar o pasteurizar sus productos agro-industriales (Rojas, 2018). Esta sucesión de tareas productivas y reproductivas provoca que las mujeres rurales enfrenten una doble jornada laboral que se extiende a lo largo del día (Herrera, 2019; Haugg, 2020).

---

<sup>4</sup> Es importante tener presente la diversidad de actores agrarios en el medio rural, agricultura familiar y campesina, productores capitalizados, empresas agrícolas transnacionales, comunidades indígenas, comunidades quilombolas; las que configuran diferentes relaciones sociales de producción.

Para el caso de las asalariadas agrícolas las fronteras entre producción y reproducción también son porosas, aunque de un modo diferente. Es un hecho en el agro latinoamericano que, ante la ausencia de espacios públicos de cuidado y la imposibilidad de mercantilizar los cuidados, las asalariadas acudan con sus hijos e hijas a los lugares de trabajo, realizando de forma simultánea labores productivas y reproductivas (Mingo, 2016; Sifuentes et al., 2018; Haugg, 2020; Linardelli y Pessolano, 2021). Cabe destacar que, ello se asocia a la alta vulnerabilidad y pobreza de la población trabajadora agraria latinoamericana, especialmente la jornalera migrante (Lara, 2010; Cayeros y Salmerón, 2016). Esta modalidad, si bien permite a las mujeres articular trabajo remunerado y cuidado no remunerado, promueve el trabajo infantil en la agricultura y provoca la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (FAO-OIT, 2019).

Finalmente, las formas, contenidos y significados de los cuidados en contextos de ruralidad se imbrican en los estereotipos de género y representaciones sociales del cuidado. Como se desarrollará en el apartado 'Representaciones sociales del cuidado', en los entornos rurales adquiere más fuerza el contrato de género tradicional donde los hombres son proveedores y las mujeres las encargadas de las tareas reproductivas (Valdés, 2012; Batthyány, 2013; Kirby y Prolongo, 2013; Peña y Uribe, 2013; Alberti et al., 2014; Caro, 2017). Así, las mujeres son naturalizadas en su rol de madres y cuidadoras (Atiencia, 2016; Pino et al., 2017; Kunin, 2019; Moctezuma, 2020). Como resultado, persisten prejuicios en torno a su incorporación al mercado laboral, la que se asocia con la menor atención de la familia y del hogar (Gatica, 2009; Fawaz y Soto, 2012). Asimismo, se otorga un mayor valor socio-simbólico al cuidado familiar y comunitario que se sustenta en el imaginario de que el 'buen cuidado' es aquel que proveen las familias y en particular las mujeres (Mascheroni, 2021; Kunin, 2022).



## 2. Debates conceptuales sobre el cuidado en contextos de ruralidad

En este capítulo se revisan las diferentes formas en que han sido conceptualizados los cuidados en los estudios rurales y agrarios. Es así que un breve recorrido conceptual sobre trabajo reproductivo, trabajo doméstico y cuidado se configura como el paso necesario para luego describir las principales miradas conceptuales sobre los cuidados en contextos de ruralidad. Por último, se abordan las múltiples definiciones sobre los cuidados que es posible encontrar en las investigaciones relevadas.

### 2.1 Sobre los conceptos de trabajo reproductivo, trabajo doméstico y cuidado

El debate sobre los cuidados en los estudios rurales y agrarios latinoamericanos aún es muy incipiente. Esto no quiere decir que la temática del cuidado estuviera ausente de las preocupaciones académicas, sino que su reflexión estaba atada a las discusiones sobre trabajo reproductivo y trabajo doméstico, y es recién en las últimas décadas que empieza a conceptualizarse de manera diferenciada en las investigaciones de la región.

La trayectoria de la conceptualización de los cuidados tiene su origen en el debate del feminismo marxista que se desarrolló en torno a la distinción analítica entre los ámbitos de producción y reproducción en el sistema capitalista. Desde esta perspectiva se puso énfasis en la reproducción social como una condición indispensable para la producción económica (Fraser, 2016). Ahora bien, no hay que perder de vista que la reproducción social es un fenómeno que incluye múltiples niveles. Harris y Young (1981) distinguen tres significados distintos del término de reproducción: la reproducción biológica, que refiere a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad, la reproducción de la fuerza laboral y la reproducción del sistema social en su conjunto.

Durante la década del setenta la discusión sobre la reproducción social tuvo su centralidad en el concepto de 'trabajo doméstico', vinculado a la campaña del salario para el trabajo doméstico (Dalla Costa y James, 1975). El trabajo doméstico se separa analíticamente de la reproducción social, en tanto no todas las actividades ligadas a la reproducción social se realizan en el ámbito doméstico, así como tampoco todo lo que sucede en este espacio se vincula directa o indirectamente con la reproducción. Ello permitió desplazar el foco del espacio doméstico privado del hogar, para comprenderlo también en relación al espacio público del Estado, del mercado y de las organizaciones sociales (Esquivel et al., 2012). El esfuerzo de estas indagaciones se centró en mostrar que el trabajo doméstico (en el que se integran las tareas de cuidados) es principalmente no remunerado, realizado fundamentalmente por las mujeres, al interior de los hogares, constituyendo uno de los principales obstáculos para su participación en la esfera pública y para su consideración como ciudadanas plenas (Guizardi et al., 2022). En estas perspectivas se articulan las discusiones sobre la división sexual del trabajo, promoviendo una agenda política y académica sobre la

necesidad de revalorizar los múltiples aportes femeninos al bienestar social (Batthyány, 2021).

Las primeras indagaciones específicas sobre el cuidado emergen en Europa y Estados Unidos en la década del ochenta, a partir de la reflexión sobre los nuevos roles que adquieren las mujeres en el mercado laboral y el mayor desplazamiento de los cuidados hacia fuera del ámbito familiar (Carraquer, 2012). En esta línea, diferentes estudios se centraron en analizar las estrategias femeninas para articular el trabajo 'fuera' de hogar con el trabajo de cuidados 'adentro' del hogar. La socióloga italiana Balbo (1987) propone la noción de *doppia presenza* para dar cuenta de que las mujeres deben compatibilizar el trabajo doméstico y de cuidados con el trabajo remunerado, lo que provoca una sobrecarga laboral para ellas. Las mujeres habitan simultáneamente dos esferas tradicionalmente reconocidas como separadas (familia y trabajo). Cotidianamente deben realizar un esfuerzo adaptativo para su articulación que no es visibilizado ni reconocido (Guizardi et al., 2022). En la literatura anglosajona, las primeras conceptualizaciones pueden ubicarse en los aportes realizados por Graham (1983) y Ungerson (1990), quienes inicialmente parten de una conceptualización del cuidado como el cuidado familiar y brindado por las mujeres, para posteriormente incorporar a su definición el cuidado brindado por otros agentes (Carraquer, 2012). Por su parte, autoras como Gilligan (1982) plantearon que lo esencial en el cuidado es el aspecto emocional y vincular que es propio de la identidad femenina. La postura de Gilligan fue muy criticada por la literatura feminista en la medida en que tiene una visión esencialista que asocia a las mujeres a los cuidados y a la identidad femenina con una moral particular. Más adelante, su perspectiva es retomada por otras autoras como Tronto (1993), que preservan la idea de ética del cuidado pero haciendo de ella un ética de carácter universal y no solamente femenino (Guizardi et al., 2022). A partir de estas discusiones, el trabajo de cuidados empieza a separarse analíticamente del trabajo doméstico, y comienzan a expandirse las perspectivas que observan la centralidad de las emociones y los sentimientos en los cuidados.

En América Latina, la conceptualización de los cuidados tiene un recorrido propio. Su estudio se remonta a la década de noventa a partir de los debates sobre el trabajo femenino no remunerado (Batthyány, 2021; Guizardi et al., 2022). Inicialmente son entendidos como uno de los distintos tipos de tareas no remuneradas y paulatinamente empiezan a adquirir protagonismo en relación a otros tipos de trabajo no remunerado que se realizan en el marco del hogar. En este sentido, el cuidado presenta similitudes con el trabajo doméstico en tanto comparte su invisibilidad y su asociación con habilidades femeninas, pero se distingue por su componente relacional, afectivo y emocional (Carrasco et al., 2011). Asimismo, el cuidado no es por definición de carácter remunerado o no remunerado, sino que ello es producto de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y sistemas de género (Batthyány, 2021).

Los estudios rurales latinoamericanos son depositarios de esta discusión más general sobre división sexual del trabajo, trabajo no remunerado, trabajo doméstico y más recientemente, cuidados. Sin embargo, en ellos se parte de un fuerte cuestionamiento al hecho de que estos debates se centran en el estudio de sociedades urbanas e industrializadas y no permiten dar cuenta de las características distintivas que asumen en la ruralidad (Benería y Sen, 1982). La construcción de procesos económicos y culturales entre los espacios urbanos y rurales es diferente, por lo que los análisis surgidos de realidades urbanas no pueden extrapolarse automáticamente a los contextos rurales (Farah, 2004). En particular en las producciones

agrarias familiares y campesinas, no es posible diferenciar claramente los procesos productivos y reproductivos, por lo cual se requiere una mirada analítica que permita abordar las múltiples interdependencias entre estos dos ámbitos y las formas en que ello impacta en las mujeres.

En esta dirección, un conjunto de investigaciones tuvo como preocupación la división sexual del trabajo en las economías campesinas y la participación femenina en el mercado laboral, principalmente agrícola. León (1980), en su estudio sobre la mujer y el capitalismo agrario, reflexiona a partir del caso colombiano sobre cómo la división sexual del trabajo está determinada por el control y el acceso que se tenga de los medios de producción. De esta forma, la clase hegemónica, dueña de los medios de producción, establece las reglas de la participación económica de las mujeres. En este sentido, la división sexual del trabajo se explica como producto de la división social del trabajo y las relaciones de producción capitalista.

Los estudios muestran que las actividades de reproducción que realizan las mujeres son diversas, pero en todos los casos, son ellas las que tienen la responsabilidad total de este trabajo no remunerado. En cambio, su participación en actividades productivas es muy heterogénea, y varía en función de las tareas a realizar, las formas en que se procura la mano de obra y la posición de clase del grupo doméstico. La distribución de tareas se basa en una asimetría fundamental: mientras que cuando hay sobrecarga de trabajo productivo las mujeres participan de estas actividades, cuando hay sobrecarga de trabajo reproductivo, los varones no se involucran, lo cual provoca una sobrecarga invisible de trabajo para las mujeres que se expresa en mayor esfuerzo físico y prolongación de la jornada laboral (Arizpe, 1986:61). Igualmente, cuando las mujeres se insertan como asalariadas en la producción agraria de exportación, no hay una redistribución del trabajo reproductivo, lo que ha significado una extensión e intensificación de la jornada diaria de trabajo de las mujeres (Bendini y Pescio, 1997; Barbosa et al., 2021).

La mayor responsabilidad femenina en las actividades de reproducción social moldea sus inserciones laborales. Por tanto, los trabajos de reproducción no pueden abordarse separadamente de las condiciones de precarización laboral y pobreza extrema a la que es sometida la población asalariada, en particular la jornalera e indígena. Como muestra Lara (1998), la responsabilidad de las mujeres rurales en el trabajo reproductivo las vuelve sujeto de diferentes formas de subcontratación que se desarrollan en el marco de los procesos de flexibilidad laboral de las empresas agrarias y que promueven su precarización laboral.

Otro eje de reflexión refiere a los vínculos entre migraciones, trabajo y reproducción. Estos estudios muestran que no existe un sistema de producción que opere por separado de las formas de reproducción y que existen complejas des/rearticulaciones de las esferas de producción y reproducción en el marco de las migraciones (Linardelli, 2020b). Es así como las trayectorias migrantes de las mujeres están condicionadas por las responsabilidades maternas, de cuidado y sustento de sus hijos e hijas (de Moraes y Medeiros, 2009). También se estudian las movilidades de mujeres campesinas e indígenas para su inserción laboral en trabajos no agrarios vinculados a la reproducción. En este sentido, mujeres con reducido capital social y con bajos grados de escolarización, migran desde el campo, para proveer de trabajo doméstico remunerado y cuidados familias de las ciudades o del norte global (Gálvez y Todaro, 1987; Anderson, 2007). Los estudios pioneros de Lara analizan el trabajo de

cuidado, involucrando la categoría de las emociones. La autora estudia las mujeres mexicanas provenientes de comunidades rurales e indígenas que migran a Estados Unidos a trabajar como cuidadoras, las que a su vez reclutan a una mexicana, aún más pobre, para cuidar a su familia. Ello devela los niveles de precariedad y la situación de las mujeres indígenas, que es atravesada por relaciones de género, clase, etnia y raza (C. de Grammont, 2021).

Los procesos de migración interna, vinculados a la feminización del trabajo agrario y agroindustrial, impactan en la organización cotidiana de las familias en torno a los trabajos de reproducción social. Ante el déficit de protección social brindado por el Estado, se produce la sobrecarga de las redes parentales femeninas de las mujeres temporeras, como estudia Valdés (2012) para el caso chileno. Cuando las trabajadoras que laboran para la agricultura de exportación se desplazan por el territorio en busca de un salario, sus hijos e hijas quedan a cargo de la 'parentela' femenina que la suple en el hogar. Si bien se están produciendo transformaciones en las estructuras familiares nucleares que dan cuenta de las modificaciones en las relaciones de poder y de un debilitamiento de los modelos patriarcales en la familia, aún se mantienen parones sexuales tradicionales que colocan a la mujer como responsable del trabajo reproductivo (Valdés, 2012, 2020).

Finalmente, las distintas investigaciones remarcan la importancia de pensar los vínculos entre trabajo productivo y reproductivo en el marco de los cambios socioeconómicos acontecidos desde las últimas décadas del siglo XX. La reestructuración en el agro significó la introducción de agriculturas intensivas orientadas a la exportación, vinculadas a procesos de avances tecnológicos asociados a un aumento significativo de la productividad. Estos cambios estructurales, por un lado, implicaron la intensificación de la asalarización femenina, y, por el otro, tuvieron como consecuencia procesos de marginación y exclusión de familias rurales dedicadas a la pequeña y mediana producción agrícola y/o ganadera. Estas transformaciones productivas fueron acompañadas por un proceso de reestructuración reproductiva, caracterizado por trascendentes cambios en las tareas domésticas y de cuidados que recaen sobre las mujeres (Farah, 2004; Benería, 2006; Deere, 2006; Linardelli, 2020a).

En los últimos quince años ha emergido un conjunto de investigaciones que ponen foco en los cuidados como objeto de conocimiento (más específicamente dentro del trabajo reproductivo), los que se desarrollarán en el capítulo 2. Si bien hay un claro rezago respecto a los estudios urbanos, dan cuenta de un campo en construcción que rescata las particularidades de los cuidados en contextos de ruralidad y trabajo agrario.

## 2.2 Perspectivas del cuidado

La producción de conocimiento sobre cuidados en los estudios rurales está muy vinculada a la trayectoria de la conceptualización de los cuidados en América Latina y el Caribe. En este sentido, las distintas investigaciones empíricas dialogan y debaten con las diversas perspectivas analíticas de la región, así como incorporan miradas específicas que dan cuenta de la necesidad de abordar otras dimensiones de análisis a la hora de pensar los cuidados en contextos de ruralidad y trabajo agrario, contribuyendo así a ampliar los enfoques

existentes. A continuación se presentan someramente las tres principales perspectivas utilizadas en los estudios rurales<sup>5</sup>. La primera de ellas refiere a la identificación del cuidado como componente del bienestar; la segunda se centra en la economía del cuidado; la tercera se enfoca en la relación entre lo económico, social y ambiental desde una perspectiva feminista.

#### a. Cuidado como componente del bienestar

La perspectiva del cuidado como componente del bienestar pone foco en el cuidado como una categoría relevante para el análisis de los regímenes de bienestar. Implica un cuestionamiento desde los estudios feministas a las respuestas colectivas de resolución del bienestar y la problematización del papel fundamental de las familias, y en particular las mujeres, como proveedoras de bienestar en la vida cotidiana (Carrasco et al., 2011; Torns et al., 2012; Batthyány, 2020). Desde esta perspectiva, no es posible entender la forma y la naturaleza del régimen de bienestar actual sin abordar los cuidados (Daly y Lewis, 2000). Ello supone un corrimiento de los cuidados desde el ámbito familiar y extender la mirada a las diferentes instituciones públicas y privadas de provisión de cuidados. Razavi (2007) introdujo la noción de ‘diamante de cuidado’, para estudiar la forma en que se distribuye la provisión de los cuidados entre las diversas instituciones, así como las relaciones que existen entre ellas. Los cuatro vértices del diamante son Estado, familia, organizaciones comunitarias y mercado. En las distintas sociedades existen configuraciones diferentes de diamante, en función del papel y la interacción que se produce entre los cuatro pilares del cuidado. El Estado tiene un papel relevante en la determinación y modificación del diamante de cuidado, en tanto el papel que asume como proveedor de cuidado determinará la carga que se delega a la familia, mercado y organizaciones comunitarias. Este modelo permite además estudiar la interacción entre estos agentes más allá de las fronteras nacionales (Pena, 2020). En la literatura latinoamericana se ha mostrado cómo estos pilares del diamante se intersectan, complementan, distinguen y compiten, mientras que la población accede de manera desigual a diferentes servicios de cuidado. Ello supone que en una misma sociedad pueden existir simultáneamente diversos ‘diamantes de cuidado’ (Faur, 2009, 2018). Se plantea sí la noción de ‘organización social y política del cuidado’, como alternativa a la de régimen de cuidado, para dar cuenta de esta configuración heterogénea y variable -entre las distintas sociedades y momentos históricos- en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado en forma interrelacionada (Esquivel, 2012). En este sentido, expresa la configuración dinámica de los servicios suministrados por diferentes instituciones y la forma en que los hogares y sus miembros se benefician de ella (Faur, 2009, 2018). Esta noción permite simultáneamente una mirada macro a nivel de los agentes de provisión de cuidado y la mirada micro de las relaciones cotidianas, de tal manera que las normas que de género que asocian a las mujeres al cuidado se articulan con las formas en que el Estado asigna responsabilidades a los distintos agentes (Batthyány, 2021).

---

<sup>5</sup> Esto no supone desconocer la existencia de otras miradas latinoamericanas a los cuidados que sean referidas en los estudios rurales, como por ejemplo la perspectiva de la ética del cuidado o el cuidado como derecho, las que son mencionadas en algunas investigaciones pero sin ser desarrolladas como un abordaje analítico desde el que se problematizan los cuidados en contextos de ruralidad.

### b. Economía del cuidado

Una segunda línea analítica proviene de la 'economía del cuidado' que, parte del enfoque teórico de la economía feminista, e introduce la esfera del cuidado al análisis económico. De esta forma, la economía del cuidado hace referencia a un espacio de producción y circulación de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores vinculados con la reproducción y sostenibilidad de la vida (Soto et al., 2022). Este abordaje permite poner el foco en todos aquellos elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico, distanciándose de las interpretaciones ortodoxas de la economía, que no dan cuenta de la inserción diferencial de varones y mujeres en el mercado de trabajo e invisibilizan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la generación de bienestar (Salvador, 2007). De esta forma, se pone el foco en el papel primordial que tiene el trabajo de cuidado no remunerado en el funcionamiento del sistema económico. El concepto de economía del cuidado analiza el rol sistémico del trabajo de cuidado para la dinámica económica y las consecuencias que la organización social del cuidado tiene para la vida de las mujeres (Rodríguez, 2015). Por tanto, enfatiza en los diversos modos en los que se genera la distribución de los trabajos, los tiempos y los ingresos, para poner a la producción de bienestar en el centro del análisis y reconocer el impacto de las formas de organización de la reproducción social en la reproducción de desigualdades (Esquivel, 2011, 2012).

### c. Relaciones entre lo económico, lo social y lo ambiental desde una perspectiva feminista

Una tercera perspectiva que procede del ecofeminismo se centra en las relaciones entre la economía, lo social y la naturaleza desde una perspectiva feminista. El ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social en la cual confluyen el ecologismo y el feminismo. Las perspectivas ecofeministas comprenden una pluralidad de posiciones y miradas teóricas, pero todas ellas comparten como premisa principal la existencia de una estrecha relación entre la subordinación de las mujeres y la explotación de la naturaleza, en tanto ambos responden a una lógica de dominación y sometimiento de la vida a la lógica de acumulación (Nobre, 2015; Herrero, 2020; Celiberti, 2019). En este sentido, el ecofeminismo sostiene que el modelo económico y cultural occidental actual se ha desarrollado de espaldas a las bases materiales y relacionales que sostienen la vida (Herrero, 2015). Por ende, el abordaje feminista que emerge en los movimientos ecologistas, afirma que los propósitos de la autonomía y la sustentabilidad exigen una doble transformación: de las relaciones con la naturaleza y las relaciones de género (Hillenkamp y Nobre, 2018). La propuesta ecofeminista parte de la necesidad de poner en el centro de la sociedad el bienestar de todas las personas, (re)pensando las relaciones con la naturaleza y entre las personas. Ello supone visibilizar y reconocer que somos seres 'radicalmente ecodependientes' en tanto retiramos de la naturaleza todo aquello que precisamos para vivir (alimento, agua, energía, minerales), así como seres 'profundamente interdependientes' en la medida en que a lo largo de nuestra vida dependemos física y emocionalmente del tiempo y energía que otras personas, principalmente mujeres, nos dedican para cuidar nuestros cuerpos (Herrero, 2015, 2020). En tanto mirada feminista, implica reconocer, visibilizar y valorar los trabajos de reproducción y cuidado como pilar fundamental del sostenimiento de la vida, así como poner foco en las desigualdades de género asociadas a estos trabajos, con un enfoque interseccional que incorpora, además del género, la raza, etnia, clase, generación, territorio, entre otros. El trabajo de las mujeres, remunerado o no remunerado, contribuye de forma decisiva a la seguridad alimentaria, la salud familiar y comunitaria, la economía familiar, y el cuidado de la naturaleza y de las personas (Hillenkamp et al., 2021). En particular, desde el ecofeminismo

se aboga por que el trabajo de cuidado, no puede ser negado y externalizado, sino que debe ser reorganizado, redistribuido y colectivizado (Nobre et al., 2017).

## 2.3 Los múltiples significados en torno al cuidado

El cuidado es un concepto en construcción, sobre el que conviven diversas definiciones y aún se está lejos de llegar a una noción de consenso (Batthyány, 2021). Es un término polisémico, cuyo significado varía de acuerdo con el contexto en que se desarrolla (Anderson, 2007). En sentido general, el cuidado remite a una multiplicidad de actividades fundamentales para la reproducción biológica, social y cultural de cualquier grupo humano (Soto et al., 2022). Involucra dimensiones materiales, culturales, simbólicas y subjetivas (Zibecchi, 2014).

En los estudios rurales, los trabajos de investigación parten de múltiples conceptualizaciones y se centran en alguna o varias dimensiones relacionadas a las actividades de cuidado en el intento por comprender las distintas y variadas implicancias que tiene en la vida de las poblaciones rurales latinoamericanas y caribeñas.

Un grupo de estudios empíricos parte de las conceptualizaciones centradas en el cuidado como el conjunto de acciones destinadas a la provisión de bienestar físico, afectivo y emocional de personas en situación de dependencia -niño, niña, personas adultas mayores o personas en situación de discapacidad-, de acuerdo a sus necesidades básicas en el ámbito de la vida cotidiana. El cuidado engloba tres dimensiones: una dimensión material, el cuidado como trabajo en tanto supone actividades concretas como alimentar, preparar a niños/as para ir a la escuela, bañar, acompañar, dar medicamentos, entre otros; una dimensión económica, ya que el cuidado tiene un 'costo económico'; y una dimensión subjetiva o psicológica, en tanto cuidar supone establecer vínculos afectivos y emocionales entre la persona que cuida y la persona que es cuidada (Batthyány 2013; Oliveira y Faria, 2018; Pino et al., 2017; Mascheroni, 2021). El cuidado incluye todas aquellas prácticas que empiezan inclusive antes del nacimiento y comprende cuidados durante el puerperio, como alimentación infantil, termorregulación, estimulación sensorial y socialización (Jacob et al., 2021). A este se suma el trabajo de provisión de las precondiciones materiales que hacen posibles el cuidado y la gestión que implica la planificación, coordinación, ejecución y replanteo de las tareas de cuidado (Anderson, 2007; Mingo, 2016). Desde esta perspectiva, todas las personas necesitamos cuidados a lo largo de nuestra vida, con diferente intensidad según nuestra edad, salud, condición física y psicológica. Por ende, el cuidado es algo dinámico, se transforma permanentemente, esto quiere decir que las demandas relacionadas al cuidado pueden intensificarse o disminuirse a lo largo del ciclo de vida de las personas. El trabajo de cuidado puede ser remunerado o no, realizado en el contexto familiar o por fuera de él (Batthyány 2013; Oliveira y Faria, 2018; Mascheroni, 2021).

En otro conjunto de investigaciones es posible encontrar una noción más amplia y global para analizar los cuidados en contextos de ruralidad, en la que se incluyen todos los aspectos necesarios para el sostenimiento de la vida cotidiana. Esta definición engloba así el cuidado a otras personas -incluyendo el cuidado interdependiente a personas autónomas que no requieren cuidados pero que se benefician del mismo-, el cuidado del propio cuerpo (autocuidado) y el cuidado del medio ambiente (Anderson, 2011; Ortega et al., 2017; Rojas,



2018; Kunin, 2018, 2022; Herrera, 2019a, 2019b; Trevilla et al., 2020; Arias y Echevarría, 2021; Leavy y Szulc, 2021; Nobre et al., 2021; Trentini y Pérez, 2022; Guerra, 2022). Esta conceptualización retoma la definición de Tronto y Fisher (1990) del cuidado como el conjunto de actividades que incluyen todo lo que hacemos para “mantener, continuar y reparar nuestro ‘mundo’ de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretrejerlo en una red compleja que sustenta la vida” (Tronto 2005:3).

Desde esta conceptualización abarcativa, el cuidado supone relaciones entre personas, y también relaciones de personas con otros seres vivos, como plantas y animales (Herrera, 2019a, 2019b). En este sentido, los cuidados aluden a la producción de personas, relaciones sociales y cultura (Anderson, 2011). En contextos de ruralidad, los cuidados que realizan las mujeres en el entorno de sus hogares, como el cuidado a huertas, plantas, hierbas medicinales, y animales, se encuentran estrechamente relacionados al cuidado de las personas, situación que resulta invisibilizada desde otros contextos socio-territoriales (Anderson, 2011; Kunin, 2018; Herrera, 2019; Mora et al., 2021). En cuanto al autocuidado, Arias y Echevarría (2021:59), partiendo de la noción de Foucault sobre ‘el cuidado de sí’, consideran un conjunto de prácticas tales como “prestar atención a sí mismo, virar la mirada para sí, examinarse; concentración en sí mismo como refugio; ir a lo más profundo de sí y a partir de ahí, sanarse, curarse, reivindicarse; y por último lo relaciona con autosatisfacerse, ejercer la soberanía de sí”.

Una tercera conceptualización, presente en estudios etnográficos que abordan las prácticas y significados del cuidado en pueblos originarios, recupera la centralidad del cuerpo en el cuidado. En este sentido, se plantea que el cuidado ha sido pensado principalmente desde una visión hegemónica de “una” mujer blanca-mestiza urbana, sin considerar la diversidad de sentidos y prácticas que tienen otras mujeres sobre el mismo. En las mujeres indígenas, la esfera del cuidado es inseparable del cuerpo, como un todo integrado. Orrego (2016), a partir del estudio de los sentidos del cuidado de las mujeres kichwas migrantes de zonas rurales, propone la noción del ‘cuidado desde el cuerpo de la mujer’ para poner énfasis en la dimensión corporal, física y de los sentidos, como una base primordial para el cuidado de niños y niñas indígenas. Para la autora (2016:56): “Los instrumentos del cuidado están en el cuerpo y en el cuerpo de la mamá está todo, con esta idea de madre nutricia como la madre tierra, que en ella está todo, niño y madre son un todo. En el cuerpo de la madre se puede sentir su calidez, su voz, su miedo, su cansancio”. Desde esta perspectiva, el uso de los sentidos del cuerpo (contacto de la espalda con el niño, miradas, sonidos, olores), se vuelve fundamental en el cuidado de las infancias. En esta misma línea, Moctezuma (2020) entiende el acto de cargar niños/as por parte de las madres huastecas como un trabajo de reproducción social. El cuerpo de las mujeres carga sobre sus espaldas el peso de sus hijos/as -así como también el de otros integrantes de la familia que transitan enfermedades o la vejez-. Con este acto de cargar, las madres minimizan riesgos y garantizan a las niñas armonía, recursos materiales y habilidades básicas para su seguridad.

El cuidado también es definido en el marco de las prácticas y relaciones transnacionales. Pena (2020), a partir del estudio del cuidado de adultos mayores en familias transnacionales de zonas rurales de Paraguay, destaca la importancia de las remesas económicas y sociales como parte del cuidado a la distancia, en tanto apoyo simbólico y afectivo que permite suplir aquellos cuidados que no pueden brindarse debido a la ausencia física del hijo o la hija



migrante. En un contexto de escasas o nulas alternativas de cuidado fuera del ámbito del hogar, las remesas permiten satisfacer necesidades y cuidados básicos de los adultos mayores. Las remesas económicas permiten solventar diferentes costos del cuidado y mitigar riesgos de situaciones inesperadas o coyunturas económicas desfavorables. Las remesas sociales, por su parte, posibilitan el acceso a derechos y servicios en otro país, principalmente sanitarios y jubilatorios, y aumentar el capital social. En este sentido, las remesas económicas y sociales son un aporte fundamental al cuidado y al bienestar de los adultos mayores en múltiples dimensiones.

Finalmente, los aportes de Kunin (2018 y 2019) permiten conceptualizar los cuidados a partir de su capacidad agentiva. En un estudio sobre las mujeres rurales del interior de la provincia de Buenos Aires, la autora analiza cómo las prácticas de cuidado en el ámbito público otorgan nuevos espacios de agencia a algunas mujeres, en el sentido de que activan prácticas y significados no hegemónicos. Desde esta perspectiva, introduce el concepto de 'poder del cuidado' para mostrar que en ciertos casos, el cuidado puede promover capacidad agentiva y no sólo opresiva. Propone una definición de agencia que no es sinónimo de resistencia. Como expresa la autora, cuidar puede ser una forma de agencia que no busca transformar las relaciones de género sino que cuidar implica una agencia relacional, vinculada a sus relaciones con otros. Partiendo de la idea de que no es posible tener una definición unívoca de 'cuidado', Kunin analiza las prácticas y los significados de los cuidados en el contexto de tres dispositivos de intervención generados a partir de políticas públicas (teatro comunitario, medicina comunitaria y promoción de la horticultura familiar agroecológica). En las experiencias estudiadas, las mujeres incrementan su agentividad trabajando sobre su persona, su familia y sobre el espacio público. La autora identifica prácticas y trabajos de cuidado de "amplio espectro": cuidado de hijas e hijos; cuidado global; cuidado verde; y (auto)cuidado paradójico.

### 3. Líneas actuales de investigación sobre ruralidad(es) y cuidados

En el presente capítulo se desarrollan los principales aportes de las investigaciones empíricas sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe. Los mismos son presentados en función de siete ejes temáticos, que permiten tener un panorama general de los debates y reflexiones sobre el cuidado: 3.1. intersecciones entre el trabajo de cuidados y el trabajo en el agro latinoamericano; 3.2. los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo; 3.3. las implicancias del cuidado como trabajo; 3.4. las representaciones sociales del cuidado; 3.5. cuidados en el contexto de pueblos originarios; 3.6. la organización social del cuidado en contextos de ruralidad; 3.7. políticas del cuidado: desafíos y aportes. Cabe destacar que estos núcleos están fuertemente entrelazados entre sí y que su separación es de carácter analítico con fines de organizar su presentación y comprender la multiplicidad de dimensiones que integran al cuidado como práctica social.

#### 3.1 Intersecciones entre los cuidados y el trabajo en el agro latinoamericano

Uno de los temas que atraviesa la literatura revisada tiene que ver con las distintas formas en que las mujeres rurales articulan trabajos de cuidados con otros trabajos asociados a la producción agraria en América Latina y el Caribe, dando cuenta de las tensiones que emergen a partir de sus entrecruzamientos. En los territorios rurales, la población desarrolla múltiples actividades, algunas de ellas vinculadas a la producción agrícola, huerta y/o cuidado de ganado, en otros casos se combinan estas actividades con empleos asalariados agrícolas y/o no agrícolas, o bien se dedican exclusivamente al trabajo asalariado. Esta multiplicidad de vínculos con la producción agraria genera diversos escenarios, desafíos y tensiones en lo que refiere a los cuidados.

Como se mencionó, las explotaciones familiares y campesinas agrarias son un espacio en donde las fronteras entre trabajo reproductivo no remunerado y trabajo productivo son difusas. Las unidades domésticas están en el mismo espacio que las unidades productivas, lo que hace difícil diferenciar las actividades que realizan las mujeres, ya que varias de estas tareas pertenecen a ambas esferas (por ejemplo elaboración de productos alimenticios que pueden ser de autoconsumo familiar o para la comercialización) (Grabino, 2010; Rojas 2018; Herrera 2019; de Moura, 2019; Linardelli 2020a, 2020b; Lemmi y Muscio 2022). Las actividades reproductivas son combinadas con las labores de huerta, cultivo, sembrado, cría de animales pequeños y la comercialización de estos productos, ya sea de manera directa o por medio de ferias locales. A pesar de que estas últimas tareas en otros contextos serían consideradas productivas, dado que generan un valor de cambio, en los contextos rurales son tomadas como parte de las tareas domésticas, las realizan principalmente las mujeres. Estas actividades, en general son entendidas como un “aporte económico familiar” de las mujeres y no reconocidas como trabajo agropecuario (Salva, 2013; Logiovine, 2017; Herrera,

2019a, 2019b; Kunin, 2019; Moctezuma, 2020; Nobre, 2021, Gabrinetti, et al 2021). A su vez, las tareas de cuidados y de mantenimiento del hogar se encuentran superpuestas con las propias derivadas del trabajo productivo, lo que repercute en la invisibilización del trabajo femenino y su desvalorización (Grabino, 2010; Pardías, 2013, 2017).

En esta línea, Herrera (2017, 2019) muestra que las actividades productivas que realizan las mujeres productoras brasileras son consideradas como una “ayuda” por sus padres y cónyuges. Las propias mujeres conciben al campo como una extensión de su casa, lo que las lleva a declarar todas las tareas que realizan (productivas y reproductivas) como trabajo doméstico. Siguiendo a Nobre (2021), la huerta, se entiende como una extensión de la casa y, por tanto, un espacio esencialmente femenino, donde las actividades se orientan al “cuidado” de la familia, para el consumo familiar, y están bajo la responsabilidad de la mujer. Dentro de esta misma lógica, el cuidado de los animales domésticos, como la vaca, pertenece al ámbito femenino, ya que la leche que produce está destinada principalmente al consumo de sus hijos e hijas. En cambio, cuando hay una producción comercializada de leche, entonces el “cuidado” pasa a ser “trabajo del hombre” y es valorizado.

La desvalorización e invisibilización del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, es constatado también por Grabino (2010) a partir del estudio de las familias colonas involucradas en la producción lechera de Uruguay. La autora afirma que el solapamiento de actividades productivas con las tareas de reproducción social y biológica de la unidad doméstica invisibiliza el trabajo que realizan las mujeres. Al mismo tiempo, ello provoca que las labores productivas femeninas (ordeño, elaboración de queso, limpieza del tambo<sup>6</sup>, huerta y cría de animales de granja) en general no tengan una remuneración a cambio, sino que quedan incluidas en el retorno económico global de las unidades productivas. Estas tareas productivas en la explotación familiar se superponen con el cuidado de niños y niñas, responsabilidad fundamentalmente femenina.

En la horticultura del periurbano bonaerense (Argentina), las mujeres, muchas de ellas migrantes andinas, tienen una triple jornada laboral, que abarca el trabajo productivo en los invernaderos hortícolas a la par del varón, las tareas de cuidado y de reproducción intrahogar y las tareas socio-comunitarias y gremiales como militantes de un movimiento de pequeños productores. No sólo se desvaloriza el trabajo productivo bajo la denominación de “ayuda” sino que también es desvalorizada su participación política por ser considerada de carácter “voluntario” y por lo tanto, de importancia secundaria, aunque la misma tiene una importancia concreta en la reproducción de la economía familiar. A su vez, el tiempo de ocio y descanso se ve reducido para estas mujeres no sólo porque su triple jornada laboral no se los permite, sino también por mandatos intrafamiliares y sociales que no habilitan el goce y el disfrute para sí mismas (Insaurralde y Lemmi, 2020). Complementariamente, Salva (2013) encuentra que las trabajadoras alternan su tiempo entre el trabajo de producción de hortalizas y verduras y el trabajo en la esfera doméstica (que es de su exclusiva responsabilidad). El cuidado de niños, niñas, personas adultas, así como de pequeños animales, es una actividad femenina que las mujeres viven como una imposición, un deber ser que no pueden postergar y que se renueva cada día (Salva, 2013). Pero también en estos contextos, las mujeres horticultoras conforman espacios de organización colectiva en los que comienzan a reflexionar sobre sus

---

<sup>6</sup> Se denomina tambo al establecimiento de ganado destinado al ordeño, producción y venta de leche cruda, para el consumo directo o industrial.

condiciones de trabajo, a la vez que ponen en cuestionamiento los tradicionales roles de género que les han sido asignados, en particular en relación a los cuidados (Gabinetti, et al 2021).

La simultaneidad de las tareas productivas y reproductivas que realizan las mujeres conduce a una subestimación del tiempo que dedican al cuidado. En este sentido, Ortega et al. (2017), indagando sobre el uso del tiempo en sectores campesinos de Ecuador, indican que las actividades reproductivas y de cuidado en el campo implican un conjunto de tareas que no son relevadas adecuadamente, como las labores agrícolas para autoconsumo y para la comercialización en baja escala. Estas actividades tienen rostro femenino, pues son las mujeres quienes sostienen las chacras familiares y el cuidado de los animales de cría y así como también el cultivo para la comercialización. Mujeres que son trabajadoras a tiempo completo, para quienes el hogar es un espacio de las actividades productivas, así como de las reproductivas. Mujeres que siembran la tierra, cosechan, cuidan animales, a la vez que amamantan a sus hijas e hijos y cuidan a aquellos que demandan de su cuidado.

Las mujeres despliegan diversas prácticas para enfrentar “la doble jornada laboral” (trabajo productivo y de cuidados) de la que deben hacerse cargo en función de la naturalización de las tareas de cuidados como femeninas, como estudia Rojas (2018) la provincia de San Juan, Argentina. Las mujeres jóvenes rurales, asumen desde pequeñas el cuidado de niños, niñas y adultos mayores de la familia. Para poder trabajar y cuidar, algunas jóvenes eligen trabajos que les permitan realizar simultáneamente tareas de cuidado, llevando a hijos/as, sobrinos/as, hermanos/as a su lugar de trabajo. Otras mujeres optan por realizar el trabajo remunerado desde sus hogares, desarrollando tareas productivas agrícolas mientras cuidan. Como afirma la autora, la condición de “cuidadoras y reproductoras de la vida” de las mujeres supone que estén a cargo de actividades domésticas y de cuidado, así como también de un conjunto de actividades destinadas al abastecimiento y consumo familiar. En general se trata de labores agrarias que históricamente se asocian a las mujeres, tales como fabricación de dulces y conservas, secado de frutas y hortalizas, elaboración de quesos y embutidos, huertas familiares, cría de pequeños animales, acarreo y almacenamiento de agua y leña.

La división sexual del trabajo en las explotaciones familiares y campesinas comienza a construirse en la temprana infancia (Caro, 2017; Linardelli y Pessolano, 2021). Pardías (2013, 2017) analiza el rol de los cuidados en la transmisión de los saberes vinculados a la producción tampera en Argentina. Para la autora, la continuidad generacional se garantiza a través de la socialización de los niños y niñas inmersos/as en la actividad de tambo, adquiriendo a lo largo de su crianza, el oficio productivo y los saberes reproductivos, habilidades y conocimientos necesarios y fundamentales para el traspaso. Esta socialización comienza desde los primeros días de vida, en tanto es costumbre que las madres lleven a los bebés a la sala de ordeño para su cuidado. Pardías muestra cómo el proceso de socialización reproduce estereotipos de género y la división sexual del trabajo. Mientras “el campo” suele reservarse a los varones, que desde niños comienzan a manejar los tractores como una actividad recreativa, las niñas tienden a acompañar a sus madres en las tareas domésticas. En esta línea, Salva (2013) menciona que los niños y las niñas se insertan tempranamente en el proceso productivo en distintas labores marcadas por su condición de género. De esta forma, mientras que los varones desde su niñez construyen significaciones, prácticas y destrezas corporales vinculadas al ámbito productivo agrícola, las mujeres lo hacen en

relación al ámbito doméstico, en tareas como preparación de comidas, vestimenta, cuidado de niños/as que requieren cuidados y personas enfermas, entre otras. Por su parte, Rojas (2018) destaca que los varones participan de las prácticas laborales que requieren fuerza física mientras que las mujeres desarrollan tareas vinculadas a la producción, distribución y consumo en pequeña escala como estrategia de reproducción de las unidades domésticas.

Otro grupo de estudios se centra en las intersecciones entre el trabajo asalariado agrícola y el trabajo de cuidados. En esa línea, Haugg (2020) destaca que las mujeres que trabajan en los yerbatales argentinos organizan sus tareas de cosecha en función de su responsabilidad de cuidado de hijos e hijas, y viceversa. Como señala la autora, para las mujeres tareferas el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo de cosecha, son esferas diferentes pero que se desarrollan en el mismo espacio y de forma paralela, por lo cual deben pensarlas y resolverlas conjuntamente para que no entren en contradicción. Situación que es más compleja debido a las características de la actividad: durante los meses de cosecha de yerba mate, las jornadas laborales pueden extenderse hasta 14 horas diarias; cuando la cosecha es en un yermal alejado, los tareferos y tareferas acampan por 15 días en el lugar, a la intemperie o en carpas improvisadas. Para las mujeres, la actividad de cosecha es interrumpida permanentemente para poder realizar el cuidado de hijos e hijas (amamantar, vigilar, alimentar, dormir) que van al yermal, ya sea que acampen o vayan por el día. Esta simultaneidad en el cuidado y la cosecha, con interrupciones constantes, hace que sus jornadas laborales sean más extensas -además de intensivas-, en tanto deben comenzar antes para poder alcanzar la cantidad de kilos de yerba diarios cosechados. A su vez, su jornada laboral continúa en el campamento o en el hogar con tareas domésticas y de cuidados (limpieza, lavado de ropa, preparación de alimentos, acarreo de agua, encendido del fuego, entre otras).

Las jornaleras mexicanas circulan espacialmente con sus hijas e hijos para emplearse como mano de obra barata de las agriculturas intensivas globalizadas. Lara (2001, 2003, 2010, 2012) da cuenta de cómo la flexibilidad laboral del mercado de trabajo se sustenta en la maleabilidad de las configuraciones familiares que se organizan, adaptan y refuncionalizan en prácticas sociales que facilitan una mayor explotación de la fuerza de trabajo de cada uno de sus integrantes, particularmente de mujeres, niñas y niños. En la misma línea, Linardelli (2020b) analiza los trabajos productivos y reproductivos de mujeres rurales migrantes del agro, destacando que las responsabilidades femeninas sobre el trabajo reproductivo condicionan las oportunidades laborales y migratorias de las mujeres, las que son destinadas a los empleos peor remunerados, más inestables y carentes de protección social.

Por su parte, Cayeros y Salmerón (2016) revelan cómo las mujeres indígenas mexicanas que se movilizan en el territorio para incorporarse al trabajo jornalero agrario, llevan consigo a sus hijos e hijas. Consecuentemente, las niñas son incorporadas a la experiencia migratoria ya sea porque son muy pequeñas y necesitan cuidados directos de la madre; o porque son lo suficientemente grandes o fuertes como para apoyar las labores agrícolas, las actividades domésticas y de cuidado. Desde sus primeros años de vida, las niñas adquieren múltiples responsabilidades de trabajo doméstico (limpiar la vivienda, elaborar alimentos, lavar ropa, fregar trastes) y cuidado de niños y niñas más pequeños, las que realizan antes o después de asistir a la escuela. Estas actividades son asignadas en función de una división sexual y etaria del trabajo en las familias migrantes.

Mingo (2016) aborda la problemática de los cuidados en el caso de mujeres insertas en el empleo agroindustrial y agrícola en Mendoza, Argentina. En el empleo agroindustrial la asociación entre la desvalorización del trabajo femenino y la asignación de mujeres al trabajo de cuidados conforma un marco que permite justificar inserciones laborales más precarias, temporarias e inestables, favoreciendo la disponibilidad de una mano de obra especializada en tareas críticas para el proceso de producción. En el caso de la fuerza de trabajo femenina, la temporalidad no se reduce a una determinación biológica de la producción sino que se vincula también como una característica que convierte a las mujeres como fuerza de trabajo ideal para determinadas etapas del ciclo productivo. De este modo, los empleadores, atendiendo al rol reproductivo de las mujeres, justifican la contratación en tareas de ciclos más cortos, y presentan a este tipo de contratación (más acotado, e inestable) como un beneficio que les da la posibilidad de sostener el trabajo productivo y el trabajo doméstico. Esto tiene un efecto negativo en el salario, al ser considerado como complementario a otros ingresos del hogar. De este modo, Mingo (2016) advierte que entre los empleadores persiste la idea de 'salario complementario' a pesar de la creciente tendencia de hogares que se sostienen económicamente a través del ingreso monetario femenino. La temporalidad del trabajo agrícola en el caso de las mujeres se sustenta y legitima a través del rol que se le atribuye a las asalariadas como responsables de tareas domésticas y de cuidados. Al mismo tiempo, se demuestra que las mujeres se insertan en el mercado agroindustrial con relativa independencia de la etapa del ciclo familiar en el que se encuentran, lo que significa que las mujeres, aún teniendo hijos/as a cargo, igualmente se emplean como asalariadas para poder mantener económicamente a sus familias. Estos empleos generalmente no contemplan cobertura social ni dan margen económico para la remuneración de los cuidados.

Mientras las asalariadas agrícolas y agroindustriales, permanecen fuera del ámbito doméstico, la feminización de los cuidados se reproduce a través de redes de mujeres familiares o vecinas que se ocupan de los cuidados. Cuando las mujeres regresan a sus hogares, retoman las actividades de cuidado, lo que reduce sus posibilidades de tiempo de ocio y de descanso (Valdés, 2012; Mingo, 2016; Barbosa Cavalcanti, et al., 2021).

Finalmente, en el ámbito productivo las mujeres han demostrado ser una mano de obra flexible y adaptativa, pues a menudo trabajan simultáneamente en la explotación familiar y son asalariadas fuera del predio (Sifuentes et al., 2018; Herrera, 2019a, 2019b; Nobre, 2021). A su vez, los estudios dan cuenta de que, en el marco del actual proceso de desagrarización<sup>7</sup> de las áreas rurales, las mujeres han diversificado sus actividades, ocupándose en múltiples empleos no agrarios. Ello supone nuevas tensiones para la articulación de su trabajo productivo fuera de la explotación familiar con su responsabilidad de cuidados, siendo una estrategia frecuente la transitoriedad o zafralidad como forma de ajustar los tiempos de trabajo remunerado a los tiempos de cuidado no remunerado (García et al., 1995; Sifuentes et al., 2018).

## Producción de alimentos, medio ambiente y cuidados

---

<sup>7</sup> La desagrarización refiere al proceso de cambio social de las áreas y poblaciones rurales que produce condiciones sociales, materiales y biofísicas que generan la reproducción de modos de vida no estrictamente agrarios (Hebinck, 2018).

Entre la literatura se distingue una línea de investigación que coloca a los cuidados en diálogo con la producción de alimentos y la preservación del medio ambiente. Estos estudios, desde una perspectiva feminista y decolonial, retoman las concepciones que consideran de manera interrelacionada el cuidado a otras personas, el autocuidado y el cuidado del medio ambiente. De esta forma, los procesos de producción agropecuaria están fuertemente imbricados en las formas, prácticas y sentidos del cuidado presentes en las diferentes sociedades, grupos y culturas.

Esta concepción holística del cuidado, en el que las personas son seres interdependientes que constituyen el entorno que habitan, está presente en diversas comunidades latinoamericanas indígenas, quilombolas y campesinas. Desde estas perspectivas, se considera la ética del cuidado como una ética de relaciones más amplias que envuelven la naturaleza y reconocen a los seres humanos como parte de esa naturaleza (Nobre, 2022). Por tanto, la producción, la alimentación, la salud (individual, colectiva y del medio ambiente) y los cuidados no pueden pensarse de forma independiente. Siguiendo a Artacker et al. (2020), la producción es clave para la reproducción de la vida de las personas y del entorno vivo (cuidado del suelo, agua, animales, semillas). De forma tal que, a través de la alimentación se conecta la producción, la salud y los cuidados. En este contexto, la salud es entendida en su dimensión interdependiente: lo que se consume y el bienestar del entorno como base para la salud individual y colectiva. En tanto, los cuidados trascienden el espacio doméstico para configurarse en clave de cuidado colectivo (Trevilla et al., 2020).

La producción global de *commodities* y la expansión de la frontera extractiva provocan transformaciones en las formas de cuidado colectivo y ecológico tal como estudian López y Cielo (2018) en comunidades de la cuenca amazónica boliviana y ecuatoriana. En estas comunidades, el cuidado colectivo del agua tiene un carácter constitutivo de la organización de la vida en común. Con los procesos de explotación minera y de hidrocarburos, se produce paulatinamente la exclusión del agua del cuidado colectivo, que deja de ser parte de los ciclos de sustento mutuo de las comunidades amazónicas. Por un lado, a partir de la contaminación de los cursos de agua, ésta deja de ser parte integral de la regeneración de la vida, transformándose inclusive en un peligro y una amenaza (no se puede beber, extraer alimentos, usar para regar cultivos o nadar en ella). Por otro lado, la provisión de infraestructura en la zona como compensación por la afectación de los emprendimientos productivos en el territorio y la comunidad, genera procesos de asentamiento en urbanizaciones que tienen todos los servicios básicos, entre ellas el agua, cuya gestión deja de estar en manos de la comunidad. La lógica extractiva impone así una serie de rupturas, fragmentaciones y divisiones en los colectivos, sus conocimientos y su relación interdependiente con el agua y el territorio.

Los estudios rescatan el papel clave de las mujeres en el bienestar social, la producción alimentaria y el cuidado del medio ambiente (Herrera, 2015; Artacker et al., 2020; Hillenkamp et al., 2021, Guerra, 2022). Diversas experiencias de prácticas agroecológicas<sup>8</sup> encabezadas por grupos de mujeres promueven la soberanía alimentaria de sus hogares, al mismo tiempo que implican el cuidado de la biodiversidad y de la diversidad cultural a través del resguardo

---

<sup>8</sup> La agroecología es un modelo de agricultura alternativo al modelo de la agricultura industrial, y a su vez, está vinculada con las llamadas economías solidarias y con la noción de sostenibilidad ambiental.

de semillas nativas y la utilización de plantas medicinales, así como la regeneración de los sistemas ecológicos (Trevilla et al., 2020). En esta línea, Nobre (2015, 2021) analiza las prácticas agroecológicas llevadas a cabo por movimientos de mujeres rurales autoorganizados, en articulación con técnicas integrantes del movimiento agroecológico y con gestoras públicas. En estos contextos, las mujeres cumplen un papel vital en la domesticación de especies, en el mantenimiento de la biodiversidad y en la selección de variedades basada en criterios de uso y conservación. Los trabajos de cuidados asignados a las mujeres trascienden así el espacio doméstico para situarse en los ámbitos comunitarios y ambientales (Guerra, 2022).

Mediante prácticas de cuidado y producción de alimentos las mujeres despliegan alternativas, luchas y resistencias a los modelos agro-extractivistas en la región. Las prácticas agroecológicas están ligadas con la defensa de y desde el territorio-cuerpo-tierra, señalan Trevilla et al. (2020). Trentini y Pérez (2021) describen cómo las mujeres mapuches politizan las prácticas de cuidado al orientarlas a la preservación y cuidado del medio ambiente. Las mujeres, en tanto guardianas del cuerpo y del territorio, efectúan una territorialización de los cuidados que se transforma en una resistencia política a los avances del capitalismo extractivista sobre sus territorios. Por su parte, Kunin (2019) analiza cómo la participación de las mujeres en horticultura agroecológica deviene en una práctica pública y política contrahegemónica, que implica el cuidado no sólo de la propia familia, sino también de la comunidad y del medio ambiente frente a la expansión del agronegocio de la soja en Argentina.

El papel clave de las mujeres en la producción y el cuidado socioambiental no significa que las mujeres sean 'naturalmente' más sensibles a los problemas ambientales. Por el contrario, su rol de cuidadora es socialmente asignado. De acuerdo con Kunin y Lucero (2020), el cuidado del medio ambiente también está asociado a construcciones sociosimbólicas de femeneidades y masculinidades. Las autoras muestran que la organización del cuidado repercute en la percepción de riesgos ambientales-sanitarios asociados al uso de plaguicidas en la producción agrícola de la pampa húmeda argentina. En este sentido, las mujeres, a partir de valores y roles que les son asignados tradicionalmente, perciben en mayor medida riesgos ambientales y sienten la obligación moral de "conservar la vida", lo que se traduce en prácticas de cuidado con personas de su familia o de la comunidad (como en el caso de las maestras rurales) y del ambiente que habitan. De esta forma, mujeres-madres que perciben el riesgo del modelo productivo basado en agroquímicos -muchas veces a partir de experiencias personales o familiares de enfermedades provocadas por su uso- se ubican en una posición de contrahegemonía al agronegocio. Por ejemplo, luchando por la franja de no fumigación en su pueblo o realizando huertas agroecológicas que les permitan producir alimentos saludables para sus familias y el mercado. Para las autoras, las mujeres ejercen así un poder de cuidado con sus hijos/as y la comunidad. Como contracara, los valores y roles asociados a lo masculino penalizan socialmente a los varones que se cuidan y no asumen riesgos, por lo cual, para reafirmar su virilidad, los productores y asalariados optan por la exposición a los agroquímicos y los riesgos que ello supone para su salud y la de sus familias.

Finalmente, los estudios destacan que la contribución al cuidado colectivo del medio ambiente que realizan las mujeres es invisibilizado y no reconocido (Nobre, 2015, 2021). En esta línea, Trevilla et al. (2020) plantean la necesidad de construir alternativas agroecológicas con



arreglos de cuidados más justos que permitan reproducir la vida desde lo colectivo y lo común. Al tiempo que sostienen la necesidad de trascender la visión productivista para valorizar y visibilizar el papel de la producción de alimentos -la agroecología en particular- en la reproducción social.

### 3.2 Los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo

Las mediciones sobre el uso del tiempo tienen una larga trayectoria en América Latina y el Caribe<sup>9</sup>. En los estudios rurales, es posible identificar una línea de investigación empírica que retoma las encuestas del uso del tiempo para visibilizar el aporte de las mujeres latinoamericanas y caribeñas a la provisión de bienestar social y para mostrar la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y varones. Si bien las distintas encuestas no son estrictamente comparables entre sí, debido a que utilizan diferentes definiciones de trabajo no remunerado, cubren diferentes poblaciones y utilizan distintas metodologías para la recolección de datos, permiten mostrar tendencias generales en relación al uso del tiempo<sup>10</sup> en contextos de ruralidad.

En primer lugar, los estudios sobre el uso del tiempo muestran que las mujeres rurales latinoamericanas y caribeñas tienen una carga global de trabajo significativamente mayor que la de los varones rurales. En todos los países de los que se dispone información, cuando se suman las horas dedicadas al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado, las mujeres rurales invierten una mayor cantidad de tiempo total al trabajo respecto a los varones (Batthyány, 2013; Peña y Uribe, 2013; Pacheco y Florez, 2014; Osorio y Tangarife, 2015; Martínez y Voorend, 2012; Echevarría et al., 2019; Porras, 2021; Gómez y Balbuena, 2021).

En Brasil (2008) el tiempo que las mujeres rurales destinan al trabajo total es de 50.7 horas semanales en relación a 45 horas de los varones; en Colombia dedican 63.8 horas respecto a las 52.1 de los varones; en Ecuador (2008) invierten 64 horas semanales en relación a las 47.7 horas de los varones; en México (2009) las mujeres trabajan 88.7 horas semanales mientras que los varones trabajan 58.5; y en Uruguay (2007) las mujeres tienen una carga global de trabajo de 86.7 horas semanales en comparación con los varones que tienen

---

<sup>9</sup> En América Latina y el Caribe las mediciones de uso del tiempo datan de la década de 1980. En estos años, 23 países han realizado al menos una medición del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado (CEPAL, 2022). En este apartado se presentan los estudios rurales relevados que toman estas encuestas y/o han realizado estudios específicos sobre el uso del tiempo en contextos de ruralidad.

<sup>10</sup> Las encuestas del uso del tiempo referidas por las autoras son: -Batthyány (2013) Encuestas del Uso del Tiempo Brasil (2008), México (2009), Colombia (2007), Ecuador (2008) y Uruguay (2007), CEPAL. Encuesta a Productores Familiares Ganaderos de Uruguay (2012); -Gómez y Balbuena (2021) Ministerio de la Mujer y ONE, 2018, República Dominicana; -Guerra Garcés (2022) "Atlas de las mujeres rurales con 4 casos exploratorios", 2019, Fundación ALDEA, Ecuador; -León (2019) Encuesta Municipio El Rosal, Cundinamarca, 2019, Colombia; -Martínez y Voorend (2012) Sección Usos del Tiempo de la EMNV, 1998, INEC, Nicaragua; Osorio y Tangarife (2015) Encuesta nacional de uso del tiempo, 2017, DANE Colombia; -Pacheco y Florez (2014) Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2009. INEGI, México; -Peña y Uribe (2013) CEPAL, Encuestas del Uso del Tiempo Brasil (2008), México (2009), Colombia (2007), Ecuador (2008) y Uruguay (2007); -Porras-Solís (2021) Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2017. INEC, Costa Rica.; -Atiencia (2016) Encuesta de Uso del Tiempo, 2012. INEC, Ecuador.

trabajan 52.9 horas (Batthyány, 2013:94). En Costa Rica, la carga global de trabajo de las mujeres rurales es de 86.3 horas semanales en relación a las 81.1 horas de los varones (Porrás-Solís, 2021: 179).

En esta línea, Guerra (2022:14) afirma que las mujeres rurales ecuatorianas tienen una doble o hasta triple carga de trabajo, en tanto se dedican a tareas productivas remuneradas así como a labores reproductivas y de cuidado. Las mujeres rurales tienen extensas jornadas de trabajo que, en la mayoría de casos, supera las 13 horas diarias y puede alcanzar las 19 horas diarias de tiempo de trabajo, lo que muestra las múltiples responsabilidades de las mujeres (6% trabaja de 9 a 12 horas diarias; 61.5% de 13 a 18 horas; y 32.5% de 17 a 19 horas diarias). La autora señala que las mujeres rurales se dedican a diversas actividades cotidianamente, en primer lugar trabajo doméstico, seguido de labores agrícolas y en menor medida actividades de comercio. También León (2019:57), en su estudio sobre el municipio El Rosal, Cundinamarca, en Colombia, encuentra que las mujeres rurales tienen jornadas diarias muy extensas: el 35% de las mujeres que trabaja de forma remunerada tiene una jornada laboral de 8 horas diarias a lo que se suman las 8.7 horas promedio de trabajo doméstico y de cuidado.

En segundo lugar, otra evidencia que aportan las encuestas del uso del tiempo, es que en los contextos de ruralidad persiste una marcada división sexual del trabajo, donde las mujeres realizan la mayor parte del trabajo no remunerado mientras que los varones se dedican en mayor medida a actividades remuneradas. En este sentido, se observa una composición diferencial de la carga de trabajo por sexo; las mujeres rurales dedican en promedio más de la mitad del tiempo de trabajo a la realización de actividades no remuneradas mientras que los varones invierten menos de un tercio de su tiempo en el trabajo no remunerado. Como resultado, las mujeres rurales en general tienen una carga de trabajo no remunerado que triplica las horas dedicadas por los varones a estas tareas.

En México, Brasil, Uruguay, Colombia y Ecuador, las mujeres rurales tienen una carga de trabajo doméstico remunerado sustantivamente mayor que la de los varones. Por otra parte, si bien el tiempo dedicado por parte de las mujeres al trabajo remunerado es menor que el que invierten los varones, la brecha de género no es tan grande como la registrada en el trabajo doméstico no remunerado (salvo para Brasil) (Peña y Uribe, 2013; Batthyány, 2013). En República Dominicana, las mujeres rurales destinan 33.9 horas semanales al trabajo no remunerado en relación a las 11.1 horas que invierten los varones (Gómez y Balbuena, 2021:10). En Costa Rica, las mujeres rurales jefas de hogar invierten casi 43 horas semanales al trabajo no remunerado, en tanto los varones dedican 16 horas semanales. En tanto, las mujeres rurales destinan un promedio cercano a las 34 horas semanales al trabajo remunerado y los varones casi 52 horas semanales. (Porrás-Solís, 2021:179). Las tareas de trabajo doméstico no remunerado que realizan las mujeres son múltiples, siendo las que ocupan mayor tiempo semanal la preparación y servicio de alimentos y bebidas (16.47 horas); la limpieza y mantenimiento de la vivienda (11.44 horas) y el cuidado de personas en situación de dependencia (19.43 horas) (Porrás-Solís, 2021:179).

Esta mayor carga de trabajo no remunerado que recae en las mujeres rurales latinoamericanas, se constata aunque tengan un trabajo remunerado o productivo en explotaciones agropecuarias. Como muestra Batthyány (2013:100) para el caso de las explotaciones familiares ganaderas de Uruguay, el 75% de las mujeres responsables del

hogar realizan tareas agropecuarias en el predio (55%) o tiene otro trabajo remunerado fuera de la explotación (20%). Las mujeres contribuyen con el 45% del trabajo remunerado de los hogares y también aportan el 87% del tiempo total destinado a las compras y gestiones del hogar; el 94% del trabajo doméstico y el 70% del cuidado de personas en situación de dependencia del hogar.

En el caso de Ecuador, Guerra (2022:17) señala que las mujeres tienen una carga semanal de trabajo remunerado de 47.37 horas y una carga semanal promedio de 34.33 horas semanales de trabajo no remunerado. Los varones por su parte, dedican 50.7 horas semanales al trabajo remunerado e invierten sólo 9 horas al trabajo no remunerado. La carga global de las mujeres es de 81.65 horas y en contrapartida, los varones tienen una carga global de 59.6 horas. Las mujeres rurales ecuatorianas realizan múltiples actividades de domésticas: 98.3% preparar, calentar, servir alimentos; 95.7% cuidado de ropa (lavar, doblar, planchar); 94.9% limpieza (barrer, trapear, limpiar baños); 87.2% cuidado de niños, niñas, ancianos, enfermos; 82.9% compra de alimentos o conseguirlos; 79.5% gestiones escolares de hijos o hijas; 72.6% cuidado y crianza de animales de corral; 54.7% recolección de agua; 45.3% recolección de leña (Guerra, 2022:15).

Dentro del trabajo no remunerado, el trabajo de cuidados ocupa un lugar central. Las investigaciones muestran que las mujeres rurales latinoamericanas son las responsables, casi exclusivamente, del cuidado de personas en situación de dependencia. En este sentido, las mujeres rurales dominicanas dedican en promedio 17 horas semanales al cuidado mientras que los varones destinan 2.3 horas (Gómez y Balbuena, 2021). En Nicaragua, el 97.3% las mujeres rurales participan de actividades de cuidado no remunerado, a las que destinan en promedio 7 horas diarias; mientras que la tasa de participación de los varones es del 57.2% e invierten menos de la mitad del tiempo que las mujeres (3 horas diarias) (Martínez y Voorend, 2012). En Colombia, las mujeres rurales dedican en promedio 1.32 horas diarias al trabajo remunerado y 5.38 horas a actividades no remuneradas de cuidado, en tanto la situación es totalmente inversa para los varones quienes dedican 7.37 y 1.53 horas, respectivamente (Osorio y Tangarife, 2015:48, a partir de DANE, 2014). Batthyány (2013:101) encuentra que las mujeres que residen en explotaciones familiares ganaderas uruguayas se ocupan del 70% del tiempo invertido en las tareas de cuidado de niños/as y personas en situación de dependencia del hogar, en tanto los varones contribuyen con un 30% del tiempo total que se destina a estas tareas.

Esta mayor dedicación de las mujeres al cuidado se verifica en el tiempo promedio destinado a cada una de las diferentes tareas vinculadas al cuidado. En Colombia Osorio y Tangarife (2015:40-41) relevan cinco tipos de actividades del cuidado directo: suministro de alimentos a miembros del hogar de manera no remunerada; estar pendiente de miembros del hogar; actividades con menores de 5 años; actividades de cuidado físico a menores del hogar; actividades de apoyo a miembros del hogar. En todas ellas, el tiempo invertido por las mujeres rurales es mayor que el de los varones, principalmente en las dos primeras actividades. Es así que las mujeres rurales destinan 2.06 horas diarias al alimento de miembros del hogar mientras los varones destinan 0.13 minutos; y dedican 2.38 horas a estar pendientes de otros miembros del hogar mientras los varones invierten 0.44 minutos.

La sobrecarga de actividades domésticas y de cuidados no remunerados que tienen las mujeres rurales latinoamericanas y caribeñas repercute en el menor tiempo disponible para

realizar otras actividades laborales, educativas, deportivas, recreativas (Pacheco y Florez, 2014; Osorio y Tangarife, 2015; León, 2019). También cuentan con menos tiempo para el ocio: en Costa Rica, el tiempo libre que tienen las mujeres rurales es de 29.34 horas semanales mientras que los varones gozan de 33.18 horas semanales (Porrás-Solís, 2021:182).

Un tercer aspecto que revelan las encuestas del uso del tiempo, es que si bien las mujeres asumen casi exclusivamente la responsabilidad del cuidado, no todas las mujeres lo hacen de igual manera. León (2019:57) destaca las diferencias generacionales en el tiempo dedicado al trabajo de cuidado no remunerado, que se concentra en el tramo etario de 33 a 44 años. Las mujeres más jóvenes son las que dedican menos tiempo al trabajo doméstico pues son las que pasan menos tiempo en su casa. En cambio, las mujeres adultas realizan el doble de trabajo doméstico que las jóvenes del hogar, a la vez que suelen estar trabajando en el mercado, por lo cual enfrentan una doble jornada laboral. En Colombia y México, la mayor carga de trabajo remunerado la tienen las mujeres entre 26 y 35 años: las mexicanas dedican 46 horas semanales y las colombianas destinan 41 horas. Esto se explica en parte porque en ese tramo etario las mujeres suelen independizarse y formar su propio hogar (Peña y Uribe, 2013). Por su parte, en Costa Rica, las mujeres rurales con una mayor carga global de trabajo son las que tienen menos de 35 años, que no tienen pareja y cuentan con estudios de nivel secundario (Porrás-Solís, 2021).

También se verifican inequidades vinculadas a la etnia y la raza. Jácome y Mier (2014) concluyen que las mujeres y varones que hablan alguna lengua indígena en México dedican un mayor tiempo total de trabajo, remunerado y no remunerado, en relación con el resto de la población mexicana. A su vez, las mujeres hablantes de lengua indígena tienen una mayor carga de trabajo que los varones. Por su parte, Atiencia (2016) destaca que las mujeres rurales destinan el 83% de su tiempo diario al cuidado de niños y niñas menores de 5 años. En el caso de las mujeres afrodescendientes que habitan en zonas rurales, la carga promedio de cuidado a niños menores es de 79 horas semanales, el doble de una jornada laboral ordinaria (40 horas semanales).

Un cuarto hallazgo que surge de las distintas investigaciones empíricas es que las mujeres rurales latinoamericanas y caribeñas tienen una mayor sobrecarga de trabajo no remunerado que los varones rurales, y también que las mujeres urbanas. En Brasil, el tiempo promedio que las mujeres rurales invierten en el trabajo doméstico no remunerado es de 24 horas semanales mientras que las mujeres urbanas dedican 17 horas; en Colombia mientras las mujeres rurales dedican 28 horas, las urbanas destinan 21; en Ecuador el tiempo de trabajo no remunerado es de 29 horas semanales para las mujeres rurales y 27 horas para las urbanas; en México es de 51 horas semanales para las mujeres rurales y 45 horas para las que residen en contextos urbanos; y en Uruguay, las mujeres rurales destinan 51 horas semanales de su tiempo al trabajo doméstico no remunerado mientras que las mujeres urbanas destinan 43 horas (Batthyány, 2013:94). En Nicaragua las mujeres rurales dedican en promedio 7 horas diarias al trabajo de cuidado no remunerado mientras que las mujeres urbanas invierten 5.8 horas (Martínez y Voorend, 2012:45).

En Colombia, la participación de las mujeres en las labores de cuidado es mayor en las áreas rurales, equivalente a un 93% frente al 60% de los hombres, mientras que en contextos urbanos, estas proporciones son del 88.4% y 63.9% respectivamente. El tiempo dedicado a

las mismas es también mayor en la ruralidad: las mujeres dedican 5:06 más que los hombres; de forma opuesta, las mujeres dedican 4:11 menos que los hombres al trabajo remunerado, lo que implica que los hombres dedican el doble de tiempo a las actividades productivas (Osorio y Tangarife, 2015). Mientras tanto, en Uruguay las mujeres rurales trabajan en total 97 horas semanales: 18 horas más que las mujeres urbanas. Esta diferencia se amplía aún más en relación a los varones que habitan las zonas urbanas (Batthyány, 2013). Aquellos que viven en las ciudades trabajan 41 horas menos y los que viven en las zonas rurales trabajan 43 horas menos que las mujeres rurales (Peña y Uribe, 2013). En México, la carga global de trabajo de las mujeres rurales es de 55.1 horas semanales, que se distribuyen en 46.4 horas de trabajo no remunerado y 8.7 horas de trabajo remunerado. Por su parte, para las mujeres urbanas es de 54.9 horas a la semana, lo que corresponde a 37.7 horas de trabajo no remunerado y 17.2 horas de trabajo remunerado (Pachecho y Florez, 2014).

Estas brechas de género en el trabajo remunerado y no remunerado más acentuadas en los territorios rurales que urbanos, dan cuenta de que los roles tradicionales de género en relación a la división sexual del trabajo se expresan de manera más marcada en la ruralidad (Batthyány, 2013; Osorio y Tangarife, 2015).

### Limitantes de las encuestas del uso del tiempo en el medio rural

Es importante destacar que la medición del uso del tiempo en el medio rural reporta una serie de complejidades. Por una parte, hay mayor dificultad para relevar adecuadamente la multiplicidad de actividades productivas que realizan las mujeres rurales, debido principalmente a la 'invisibilidad' del trabajo femenino, como resultado de la histórica desvalorización del trabajo realizado en el ámbito doméstico. Ello se refleja tanto en la forma en que se levantan las estadísticas como en la autopercepción que tienen las mujeres de lo que es o no trabajo (León, 2019; Porrás-Solís, 2021; Mascheroni, 2021). En este sentido, se llama la atención sobre el hecho de que en el medio rural, es frecuente que las mujeres conciben al espacio próximo a su vivienda como una extensión del hogar, y por tanto, no puedan diferenciar el trabajo que realizan en ambos espacios, identificando muchas de las actividades productivas que realizan como trabajo doméstico (Herrera, 2017; Nobre, 2021). De esta forma, las encuestas, al basarse en el registro de lo que las entrevistadas declaran, no pueden captar todas las labores productivas que realizan, lo que dificulta el reconocimiento de las mujeres rurales como productoras y la subestimación estadística de su trabajo productivo (Oliveira y Faria, 2018).

Otro elemento que complejiza la medición del tiempo en contextos de ruralidad, refiere a la simultaneidad de las actividades productivas y reproductivas que realizan las mujeres rurales (Grabino, 2010; Peña y Uribe, 2013; Ortega et al., 2017; Oliveira y Faria, 2018; Herrera, 2019; Linardelli y Pessolano, 2021). Como se ha mencionado, los límites entre ambas esferas son muy porosos, por lo que es frecuente que las mujeres realicen tareas agrícolas (producción para el autoconsumo, cría de pequeños animales, comercialización en baja escala) en paralelo con actividades domésticas y de cuidado de personas en situación de dependencia. Esta simultaneidad en el tiempo evidencia un conjunto de tareas que suelen ser invisibilizadas debido a que se realizan en superposición a otras. A su vez, es difícil diferenciar el tiempo empleado en la realización de actividades agrarias o elaboración de alimentos para el

consumo del hogar, del tiempo dedicado a actividades agrarias para el mercado. A esto se suma que en algunos territorios rurales latinoamericanos y caribeños, la población no utiliza relojes, sino que su estimación del tiempo se basa en el movimiento del sol, lo que dificulta la medición del tiempo destinado a las diferentes actividades (CEPAL, 2022).

### 3.3 Las implicancias del cuidado como trabajo

En las distintas investigaciones se pone foco en la dimensión del cuidado como trabajo. Desde esta perspectiva, se analizan las particularidades del cuidado como trabajo en contextos de ruralidad, considerando los distintos aspectos que involucra (materiales, culturales, simbólicas, subjetivas), sus múltiples consecuencias para la vida de las mujeres rurales y la centralidad del trabajo de cuidado para la reproducción de las personas, las familias y comunidades rurales. Es de destacar que los estudios se centran en el trabajo no remunerado de cuidados, que se desarrolla tanto en el espacio doméstico como en el comunitario.

Como se muestra a lo largo de este documento, el trabajo de cuidados en contextos de ruralidad históricamente es ejercido por las mujeres, principalmente en el espacio privado, y de forma gratuita. Esta constatación, que es común a lo que sucede en los ámbitos urbanos, asume ciertas especificidades en las ruralidades que refuerzan la idea de que el trabajo de cuidados debe ser situado geográficamente (además de social, cultural e históricamente).

Es sumamente estudiado en la literatura feminista que producto de la división sexual del trabajo y de los mandatos de género, existe una jerarquización que valoriza las actividades productivas, así como los sujetos que las realizan (varones principalmente). Como consecuencia, el trabajo de cuidados es un trabajo invisible, poco valorizado y con escaso reconocimiento social. Este es uno de los principales ejes del debate de los estudios rurales relevados, que muestran la doble invisibilidad a la que están sujetas las mujeres rurales: no se reconoce sus tareas de cuidados como trabajo, a la vez que se reconoce escasamente su labor productiva, la que es percibida como una ayuda. La realización simultánea de labores domésticas, de cuidado y productivas en la producción agraria dificulta la visibilidad de los distintos trabajos que realizan las mujeres rurales (Linardelli y Pessolano, 2021). Esta invisibilidad y escaso reconocimiento está inserto también en la propia percepción de las mujeres rurales sobre sus labores productivas y reproductivas como un 'no trabajo' o un trabajo secundario o complementario (Salva, 2013; Herrera, 2019a, 2019b; Nobre, 2021). La invisibilización de los cuidados como trabajo se vincula también a la falta de reconocimiento social de estas actividades para el bienestar de la comunidad rural y la escasa valoración social de las competencias y habilidades que supone la tarea de cuidados (Dantas y Bahia, 2008; Zibecchi, 2014; Moctezuma, 2020; Ramos et al., 2021). Adicionalmente, el cuidado es considerado como una obligación moral y un 'acto de amor y de entrega', lo que obstaculiza su reconocimiento económico y reproduce su naturalización como tarea femenina (Zibecchi, 2014; Ramos et al., 2021).

Otra de las aristas sobre la cual ponen foco los estudios rurales, es en el trabajo de cuidado como condicionante de la inserción de las mujeres en actividades productivas (agropecuarias y no agropecuarias). En este sentido, la carga de cuidado que asumen las mujeres determina

si trabajan o no de manera remunerada y las características de su inserción laboral. Por un lado, las dificultades para derivar los cuidados, sumado a las escasas oportunidades laborales de entorno, en muchos casos ocasiona que las mujeres desistan de su inserción laboral. En general, el costo (económico y no económico) de contratar servicios de cuidado -cuando hay disponibles- es asumido por las mujeres, lo que las obliga a decidir entre trabajar por un muy bajo salario o quedarse en su hogar cuidando (Mascheroni y Riella, 2016). Por el otro, la responsabilidad de cuidado que recae sobre las mujeres fomenta sus inserciones laborales más limitadas, precarias e intermitentes (Kirby y Prolongo, 2013; Mingo, 2016; Caro, 2017; Mora y Constanzo, 2017; Haugg, 2020; Mora et al., 2021; Barbosa et al., 2021). El trabajo productivo debe permitir flexibilidad laboral y cercanía para ajustarse a las demandas y necesidades de cuidado del hogar (Fawaz y Soto, 2012; Herrera, 2019; Ramos, 2021). Cabe recordar que, la incorporación de las mujeres rurales al trabajo productivo, fuera de su casa, no implica que dejen de lado la responsabilidad que socialmente se les ha asignado respecto al cuidado, lo que tiene como resultado la intensificación de su dedicación al tiempo de trabajo total (carga global de trabajo) y la reducción del tiempo disponible para su desarrollo personal, como se ha visto.

En muchos casos, se observan inserciones laborales precarias que tienen como contracara formas de cuidado que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes, que se insertan tempranamente al trabajo agrario. Por ejemplo, como muestran Sifuentes et al. (2018), las jornaleras migrantes mexicanas que trabajan en el corte y ensarte de hojas de tabaco, al no disponer de espacios de cuidado para sus hijos e hijas, deben dejarlos a cargo de sus hermanas mayores o llevarlos consigo a su lugar de trabajo. Linardelli y Pessolano (2021) destacan que las asalariadas agrarias temporeras de Argentina, suelen llevar sus hijos e hijas al trabajo, debido a la falta de alternativas de cuidado. En otro estudio, Mingo (2016) advierte sobre las tensiones que generó la prohibición de ingresos de menores a los establecimientos agrícolas en la Argentina, vigente desde el año 2008. A partir de esta normativa, algunas familias, en donde todos los miembros adultos trabajaban en la agricultura como asalariados, se vieron obligadas a dejar solos a los/as niños/as sin la guarda de personas adultas, esta situación, en algunos casos trajo aparejados accidentes domésticos, que fueron judicializados comprometiendo la custodia de los menores. Por otra parte, en tanto el trabajo infantil puede ser valorado como positivo, se implementan diferentes estrategias para evadir las normativas vigentes y lograr que los niños y niñas trabajen, como señala Haugg (2020) para el caso de cosecheros y cosecheras de yerba mate en Argentina.

El trabajo no remunerado de cuidado está estrechamente ligado a los movimientos migratorios internos e internacionales de la población agraria. Cuando los varones migran, si las mujeres no migran con ellos, son las responsables del cuidado de la familia y realizar tareas laborales con sus hijos/as en la parcela familiar. Por su parte, las jornaleras que emigran, 'emigran con la responsabilidad de los trabajos de cuidados a costas', haciéndose cargo del hogar itinerante que organizan en las parcelas, en albergues o en los patios de las casas de quienes las contratan (Sifuentes et al., 2018). Tempranamente, las niñas jornaleras migrantes son incorporadas al cuidado de niños y niñas apenas más pequeños que ellas, al trabajo doméstico y a las labores agrarias (Cayeros y Salmerón, 2016).

Por último, otro asunto relevante que retoman las investigaciones latinoamericanas se vincula al costo del cuidado para las mujeres rurales. El cuidado, como se mencionó, en los espacios

rurales insume mayor dedicación temporal y esfuerzo físico que en los espacios urbanos. Ello se debe a que las tareas de cuidado que desarrollan las mujeres rurales engloban un conjunto de actividades que tiene que ver con el cuidado a otras personas de la familia y la comunidad, y también con el cuidado a la huerta, los animales y el medio ambiente, y el abastecimiento de bienes básicos como el agua y la leña (Anderson, 2011; Herrera, 2019a, 2019b; Kunin, 2018; Nobre, 2021; Trentini y Pérez, 2022). Asimismo, hay una menor mercantilización y disponibilidad de servicios, las distancias son más grandes y el entorno tiene ciertas características geográficas que dificultan aún más el acceso a las instituciones educativas y sanitarias (como sierras, ríos, montañas, etc.) (Logiovine, 2017, Rojas, 2018; Moctezuma, 2020; Mascheroni, 2021).

El trabajo de cuidado supone poner el cuerpo en otra persona para que ésta se pueda apoyar y, a través de él, realizar determinada actividad de su vida cotidiana. Ahora bien, esta disposición implica una carga física relativa al plano corporal, pero también subjetiva, vinculada al plano de lo afectivo y emocional. En este sentido, las investigaciones identifican un conjunto de malestares y de padecimientos en las mujeres rurales que trabajan en tareas de cuidados que van desde sufrimientos anímicos o corporales que, en apariencia no presentan una causa orgánica desde el punto de vista clínica, pero se manifiestan a través de síntomas físicos (como dolores musculares, de articulaciones, de cabeza, vértigo) y emocionales (como tristeza, deterioro de la autoestima, sensación de vacío, descontento permanente) (Miranda, 2016; Ramos, 2021). Jiménez (2012) relata cómo las abuelas que quedan a cargo de sus nietos y nietas, deben enfrentar una serie de problemas relacionados con la violencia y maltrato emocional y verbal. Esto es producto de una doble desventaja, de edad -a medida que sus nietos crecen ellas van perdiendo capacidad para el desarrollo de actividades cotidianas lo que las vuelve más vulnerables-, y el género -no pueden rehuir de sus responsabilidades de cuidado porque culturalmente están obligadas a realizarlas. Para el caso de Ecuador, Pérez y Neira (2017) destacan el papel de las abuelas rurales que asumen el cuidado de nietos y nietas ante la migración de sus madres. Las abuelas extienden su tiempo de 'segunda maternidad' para cuidar a los niños y niñas de su familia, lo que sumado a las múltiples tareas de trabajo en la agricultura y cuidado de animales que realizan, provoca su sobrecarga emocional y física.

La carga de cuidado disminuye las posibilidades de las mujeres rurales de continuar con la formación educativa y de capacitación profesional, la participación de espacios de socialización, el cuidado de su salud y supone la renuncia a actividades recreativas y de ocio (Gatica, 2009; Alberti et al., 2014; Herrera, 2019; Ramos et al., 2021; Bombino y Echevarría, 2022). En este sentido, el trabajo no remunerado de cuidados limita las posibilidades de las mujeres de construir un proyecto de vida más allá de los cuidados de la familia y del establecimiento rural (Nobre et al., 2017; Herrera, 2017, 2019, Arias y Echevarría, 2021).

Si bien el trabajo de cuidado reporta sobrecarga física y emocional, así como una serie de limitantes para las mujeres rurales, algunos estudios resaltan que también es un elemento gratificante que da sentido y valoriza a las mujeres que cuidan. El cuidado es percibido como una forma de demostración de amor, profundamente ligado al género femenino (Moctezuma, 2020; Linardelli y Pessolano, 2021). Asimismo, permite reconocer la función social clave de las mujeres rurales en el bienestar de los territorios rurales (Pérez y Neira, 2017; Herrera, 2019a, 2019b; Nobre, 2021). Kunin (2019) por su parte, postula que las prácticas de cuidado que realizan las mujeres rurales pueden ser pensadas también como prácticas sociopolíticas.



Desde la perspectiva del ‘poder del cuidado’, la autora sostiene que las mujeres rurales al cuidar, están aumentando su capacidad de agencia, trabajando sobre su persona, su familia y sobre el espacio público.

### 3.4 Representaciones sociales del cuidado

Las opiniones, creencias y valores en torno al género y los cuidados es uno de los tópicos que aparece transversalmente en la literatura sobre cuidados en contextos de ruralidad y trabajo agrario. Los distintos estudios resaltan la importancia del análisis de las representaciones sociales en tanto determinantes de las prácticas de cuidado y condicionantes de la desigual distribución del mismo. En estos espacios, las representaciones sobre los roles esperados para mujeres y varones en el trabajo remunerado y no remunerado, presentan mayores rigideces. Si bien en las generaciones más jóvenes se vislumbra un proceso de cambio cultural al cuestionar la naturalización de los roles tradicionales de género, aún persisten y predominan patrones culturales e ideológicos que reproducen las desigualdades de género (Sabaté y Díaz, 2003; Gatica, 2009; Alberti et al., 2014). Es este sentido, la división sexual del trabajo es de carácter más conservador que la observada en el medio urbano, y adquiere más fuerza el mandato de género tradicional del varón proveedor económico y la mujer responsable del hogar (Batthyány, 2013; Osorio y Tangarife, 2015; Mora y Constanzo, 2017).

De esta forma, las mujeres desarrollan la mayor parte de las tareas reproductivas (apartado ‘Los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo’). El reparto de tareas domésticas y de cuidados con los varones es poco frecuente, y cuando éstos realizan alguna actividad en el hogar (lavar los platos, cambiar bombitas de luz, arreglar electrodomésticos, prender la estufa a leña, entre otras), es percibido -tanto por varones como por mujeres- como una ‘ayuda’ y no como parte de las responsabilidades que deben asumir (Herrera, 2015, 2019). Como contracara, uno de los estereotipos de género que pesan sobre las mujeres, es que las tareas que las mujeres rurales realizan en el ámbito productivo son consideradas como una ‘ayuda’ y sus ingresos como complementarios para el hogar, independientemente del tipo de tareas y de la cantidad de horas que trabajen en relación a sus parejas (Herrera, 2015; Mascheroni y Riella, 2016; de Moura, 2019; Haugg, 2020; Nobre, 2021).

La imagen de la mujer trabajadora continúa rodeada de prejuicios, como el descuido del hogar, la pareja y los/as hijos/as, por lo cual se refuerza el rol doméstico de las mujeres y su participación en el mercado laboral se vive en permanente tensión (Fawaz y Soto, 2012). Aún hoy, la salida de la mujer al ámbito laboral es percibida por los varones como una amenaza al orden familiar y a su posición de ‘jefes de familia’ (Mora y Constanzo, 2017) que sólo se acepta en caso de necesidad económica del hogar (Gatica, 2009). Asimismo, la mujer rural que trabaja por fuera del hogar tiene que cargar con valoraciones negativas en torno a su rol de madre, al desplazar del centro las responsabilidades que se consideran como propias de la mujer (Gatica, 2009).

Las representaciones sociales sobre el género naturalizan a la mujer rural como madre y cuidadora. Desde estos imaginarios, se sostiene y legitima la maternidad y los cuidados como

un deber ser femenino (Kunin, 2019) y una 'bendición divina' (Moctezuma, 2020). La figura materna en la familia representa el rol de cuidadora por excelencia (Pino et al., 2017). La madre es la que puede brindar el cuidado adecuado; el "descuido" niega inmediatamente la primera condición: ser madre (Dantas y Bahia, 2008). La maternidad no se limita a quienes tienen hijos/as, sino que se extiende a aquellas mujeres rurales –hermanas, tías, abuelas– que desarrollan roles y tareas 'maternales', y que se encargan de los cuidados. Esto permite la generación de redes entre mujeres, quienes capitalizan los saberes y los quehaceres en torno a los cuidados, a la vez que refuerza la creencia de que son tareas y responsabilidades inherentes a las mujeres (Dantas y Bahia, 2008; Zibecchi, 2014; Ramos, 2021; Nobre, 2021).

En general, hay un marcado familismo en las creencias sobre el cuidado. La población rural otorga un mayor valor socio-simbólico al cuidado familiar que se sustenta en el imaginario de que el 'buen cuidado' es aquel que proveen las familias y en particular las mujeres. Cuidar es algo que las mujeres saben hacer naturalmente, y por tanto en las percepciones de las mujeres como de los varones, está arraigada la creencia de que los varones no saben cuidar como lo hacen las propias mujeres (Dantas y Bahia, 2008). Estas perspectivas familísticas y feminizadas, determinan que la situación más deseable para atender a niños y niñas pequeños y personas en situación de dependencia, sea el cuidado que se brinda en la familia, por mujeres que son de la familia. Se pone énfasis en los afectos y en los vínculos de sangre como garantes de la calidad del cuidado, lo que genera resistencias al uso de dispositivos de cuidado infantil o en la vejez (Mascheroni, 2021; Kunin, 2022). La 'buena madre', la 'buena hija,' es la que asume el cuidado, como un acto de amor, en el que simultáneamente se mezcla el orgullo de poder dedicarse a cuidar a un ser querido y la obligación del cuidado directo que muchas veces asumen con resignación. Desde la percepción de las mujeres, si bien se consideran que las tareas de cuidados son exclusivas del espacio femenino, las entienden como una imposición que no es posible postergar, como un mandato social, y no como resultado de decisiones voluntarias sobre el tipo de actividad y la forma de llevarla adelante (Salva, 2013).

Predominan ideas estereotipadas sobre la femineidad y también sobre la masculinidad hegemónica que refuerzan la menor participación de los varones rurales en el cuidado. En este sentido, los varones que realizan tareas de cuidados, llevan adelante actividades que requieren de habilidades específicas (por ejemplo, arreglo de electrodomésticos) o presentan cierta notoriedad (por ejemplo, encender la estufa a leña o pintar una pared) (Herrera, 2019a, 2019b). No obstante, aparece la posibilidad de la "pérdida" de masculinidad, de "sentirse menos hombre" y que sean "vistos" con menos "hombría" por realizar tareas vinculadas a los cuidados. Quienes se acercan a estos espacios considerados de mujeres, son feminizados y, por lo tanto, padecen las consecuencias negativas sobre su reputación, en tanto lo vinculado a la feminización tiene una valoración social inferior a lo masculino. En este sentido, los hombres presentan temores de ser vinculados a las tareas de cuidados (Kunin, 2018, 2019). Salvo cuando el 'cuidado' que se realiza está asociado a actividades productivas, como el cuidado de animales en la producción y comercialización láctea. En este caso, el cuidado pasa a ser 'trabajo de hombre' (Nobre, 2021).

Estas representaciones sobre el género y los cuidados son centrales para (re)producir prácticas de cuidados en las poblaciones y comunidades rurales, y en definitiva, desigualdades de género. Las mujeres rurales, como se dijo, son las responsables -casi exclusivamente- de la crianza y cuidado infantil, el cuidado a personas en situación de

dependencia, de todas las actividades necesarias para el mantenimiento, reproducción y bienestar de los integrantes de la familia (Pino et al., 2017; Kunin, 2019; Moctezuma, 2020; Nobre, 2021). Las tareas relacionadas al trabajo de cuidados implican desde el mantenimiento de la vida de los integrantes de la familia, al cuidado de la huerta, los jardines, la producción orientada al consumo familiar, al ser consideradas como propias de la mujer y, pese a la centralidad que tienen para el desarrollo rural, presentan una valoración escasa y marginal. Esta desvaloración está presente en los varones, en las propias mujeres y también por el Estado que aterriza a los territorios rurales con políticas públicas y servicios que no consideran la especificidad que adquieren los cuidados en contextos de ruralidad (Grabino, 2010; Herrera, 2015; Moctezuma, 2020). Esta desvalorización es la que permite la naturalización y la reproducción de la división sexual del trabajo (Grabino, 2010; Salva, 2013; Linardelli y Pessolano, 2021).

### 3.5 Cuidados en el contexto de pueblos originarios

Los estudios sobre cuidados en pueblos originarios en América Latina y el Caribe cuestionan la mirada urbano-céntrica y occidental sobre los cuidados, planteando la importancia de considerar las diferentes culturas, prácticas y sentidos en torno al cuidado.

Las prácticas de cuidado están fuertemente enmarcadas en interrelaciones, vínculos de reciprocidad y solidaridad. Las diversas investigaciones dan cuenta de que en los pueblos originarios el cuidado es un rol familiar y comunitario, llevado adelante principalmente por mujeres. En este sentido, el cuidado se resuelve a partir de arreglos a nivel doméstico y extradoméstico, no reduciéndose a la familia nuclear o extensa que comparte residencia, como es habitual en zonas urbanas. La creación de redes permite cubrir la fuerte ausencia estatal en la provisión de cuidados (Leavy, 2019; Mendoza et al., 2019; Moctezuma, 2020, 2022).

Es de destacar que en los pueblos originarios las personas adultas mayores son un soporte vital para los cuidados familiares y comunitarios, principalmente las abuelas. Por tanto, el cuidado es también un espacio importante de transmisión de saberes y prácticas culturales entre las diferentes generaciones (Leavy, 2019; Trentini y Pérez, 2022). Ello no implica que esta cooperación y solidaridad intergeneracional en torno al cuidado esté exenta de tensiones, en tanto coexisten diferentes saberes y valores en disputa (Jacob et al., 2021). En este sentido, Prieto y Miranda (2018) relatan la resistencia de las mujeres mayores (abuelas) al uso de dispositivos estatales para el cuidado infantil, en tanto lo viven como una amenaza a la continuidad cultural y una pérdida de su autoridad pues deben relegar su rol tradicional de cuidadoras.

Los cuidados en los pueblos originarios de las regiones andinas son efectuados a través de redes, conformadas mayoritariamente por mujeres de diferentes generaciones, familiares o no familiares, las que establecen vínculos de complementariedad y reciprocidad para el cuidado de personas en situación de dependencia de sus familias (Jacob et al., 2021). En estas redes, las mujeres asumen de manera alterna la responsabilidad de los cuidados de niños y niñas, los que les permite realizar trabajos remunerados fuera de su hogar e incluso

participar de migraciones laborales temporarias. Esta dinámica implica que niños y niñas circulen por diferentes unidades domésticas, con cuyos miembros las cuidadoras tienen lazos de parentesco, vecindad o amistad, las que asumen el cuidado de manera temporal -por periodos más o menos prolongados-, creando lazos de solidaridad y obligaciones entre las familias y contribuyendo a la subsistencia, mediante tareas domésticas y de cuidado de otros. Jacob et al. (2021) remarcan que los vínculos del cuidado son múltiples, lo que implica una cantidad y diversidad de relaciones de cooperación, reciprocidad y compromiso. Las mujeres van seleccionando entre los diversos espacios (familiar/no familiar, doméstico/comunitario, público/privado, rural/urbano) aquellos recursos y vínculos que les permitan satisfacer de mejor manera las necesidades y las demandas de cuidado. Siguiendo a Leavy (2019), en el caso de las infancias, se pone en juego un conjunto de valores morales respecto a lo que se desea para los niños y niñas, y por tanto, lo que debe estimularse y lo que, por el contrario, debe evitarse para que crezcan adecuadamente.

Moctezuma (2020, 2022) retoma la noción de 'maternajes comunitarios' para estudiar el cuidado de la infancia nahua en situación de discapacidad en México. La autora destaca la importancia de los cuidados que proporcionan las mujeres indígenas, los que se basan en relaciones de solidaridad y cooperación mutua, implementadas principalmente por otras mujeres del grupo familiar (abuelas, tías, hermanas). Debido a que es frecuente que las madres nahuas migren hacia las ciudades para trabajar como obreras o trabajadoras domésticas, los niños y niñas en situación de discapacidad son cuidados por otras mujeres de la familia. Los maternajes nahuas no sólo son llevados adelante por las mujeres que tienen un vínculo consanguíneo, sino que también se identifican maternajes que se extienden a otras mujeres que asumen el rol materno de cuidadoras, adoptando niños y niñas que han sido abandonados/as por su familia. Para Moctezuma (2020,2022), el cuidado comunitario que brindan las mujeres indígenas (del grupo familiar, parteras, maestras, vecinas) es el que posibilita que los niños y niñas indígenas en situación de discapacidad puedan tener una mejor calidad de vida y participar de las distintas actividades de la vida social de la comunidad (tareas en el ámbito doméstico, cuidado de animales, sembrar la tierra, pescar, participación en rituales y festividades).

De acuerdo con Mendoza et al. (2019), dadas las configuraciones familiares indígenas mexicanas, en las que pueden convivir hasta cuatro generaciones, hay disponibles un mayor número de cuidadoras. Como se ha mencionado, las mujeres de la familia articulan cotidianamente el cuidado de personas en situación de dependencia con la realización de diversas labores productivas y comunitarias. Las estrategias de articulación desplegadas son múltiples. Cuando las mujeres tienen un negocio propio, llevan a sus hijos e hijas a su lugar de trabajo, cuidando y trabajando simultáneamente. Esta estrategia también es utilizada por mujeres que trabajan en el campo haciendo milpa. Cuando los niños y las niñas crecen, las madres organizan su jornada laboral en función de la jornada escolar. Por su parte, las mujeres que deben salir de su hogar familiar a trabajar delegan el cuidado a otra mujer, principalmente la abuela materna. Esta red de cuidados involucra a mujeres de la familia y también a mujeres de la comunidad que sostienen el cuidado de personas en situación de dependencia ajenas a su núcleo familiar. Ambas redes funcionan como una institución social que facilita la inserción laboral femenina fuera de la comunidad. Las autoras llaman la atención sobre el hecho de que esta red de cuidados, al basarse en trabajo femenino no remunerado, tiene altos costos para las mujeres, a nivel físico, emocional y de oportunidades. A su vez, consolida la estructura patriarcal capitalista, en tanto la red comunitaria sostiene el

cuidado de la futura base obrera de las industrias de la zona, en particular las maquilas, en base al trabajo no remunerado de las mujeres.

Por otra parte, cabe señalar que los análisis sobre los cuidados en pueblos originarios permiten desnaturalizar la idea de infancia como constructo universal (Tassinari, 2007; Remorini 2013; Prieto y Miranda, 2018 Leavy, 2019; Jacob et al., 2021; Leavy y Szulc, 2021). En este sentido, los niños y niñas de las comunidades indígenas rurales poseen un amplio grado de autonomía, que no es común en zonas urbanas. Esta “autonomía” de circular por diversos espacios públicos y privados sin compañía de personas adultas, no es interpretada como “falta de cuidados”, sino que es parte de una “pedagogía nativa” propia de las comunidades indígenas, que habilita a las infancias a reconocer su agencia en el aprendizaje. De esta forma, se reconoce en las infancias una serie de potencialidades que les permiten ocupar espacios de sujetos plenos y productores de sociabilidad (Tassinari, 2007). Al mismo tiempo, esta “autonomía infantil” implica la presencia de un fuerte andamiaje grupal y familiar que les da libertad y seguridad de movimientos (Leavy, 2019).

En sintonía con ello, dar y recibir cuidados son actividades que pueden ocurrir de forma simultánea. A contrapelo de la mirada adultocéntrica propia de sectores urbanos, en los pueblos originarios los niños y las niñas no sólo son objetos de cuidado, sino también sujetos que cuidan y asumen responsabilidades, desafiando los roles asignados a las infancias en el ámbito privado. Leavy (2019) da cuenta de que las infancias ava-guaraní tienen un rol activo en la organización del cuidado en sus comunidades, asumiendo la responsabilidad del cuidado de los/as más pequeños/as. En las comunidades rurales mapuche y ava-guaraní, los niños y las niñas habitualmente colaboran en tareas de crianza de ganado, agricultura y actividades imprescindibles para la reproducción de su grupo doméstico, como trozar leña, acarrear agua, lavar y reparar su ropa y calzado, y cuidar de los/as más pequeños/as (Leavy y Szuc, 2021). Por su parte, Jacob et al. (2021) destacan que los niños y las niñas que circulan por diferentes unidades domésticas para su cuidado, contribuyen con la realización de diversas tareas domésticas y de cuidado de otras personas en situación de dependencia. En las comunidades andinas, es frecuente que las infancias asuman responsabilidades acordes a su edad, género e intereses, lo que permite que adquieran capacidades necesarias para la subsistencia y fomenten así su autonomía. En la misma línea de desnaturalización de las infancias, Prieto y Miranda (2018) analizan las nociones de niñez y de cuidados en comunidades indígenas ecuatorianas. En dichos contextos los/as niños/as desarrollan tempranamente relativa autonomía a la vez que participan de los trabajos de cuidados y de otros trabajos, transformándose así en un recurso para las familias. Asimismo las autoras destacan que los niños y niñas son un medio de transmisión generacional de la cultura indígena, teniendo la oportunidad para efectuar reclamos políticos y regenerar los sentidos culturales.

Finalmente, las prácticas y sentidos del cuidado en los pueblos originarios están marcados por la relación -y no la división presente en la noción occidental de cuidados- entre lo público y lo privado; entre el cuerpo y el territorio, como estudian Trentini y Pérez (2022) en las comunidades mapuche argentinas. En la cosmovisión mapuche hay una fuerte interdependencia entre las personas, así como con el medio habitado, por lo cual el cuidado de la naturaleza y de los animales tiene un carácter vital para el bienestar social. En estas comunidades, las mujeres están asociadas con su rol de cuidadoras y guardianas de la

familia, la salud, el cuerpo, el territorio y la vida, rol que es traspasado intergeneracionalmente por las mujeres. Si bien las mujeres mapuche han sido relegadas a las tareas de cuidado a partir de la división sexual del trabajo, es precisamente desde este rol de cuidadoras y guardianas que se posicionan como actrices políticas fundamentales en disputas territoriales y socioambientales (Trentini y Pérez, 2022).

Los estudios etnográficos sobre las prácticas y sentidos del cuidado en pueblos originarios invitan a reflexionar críticamente en torno a las relaciones entre los cuidados como categoría analítica desde las ciencias sociales y como categoría empírica desde las distintas perspectivas territorialmente situadas. Como se desarrolló, las fronteras entre lo privado y lo público son más difusas, lo que muestra que su distinción es una construcción sociocultural dinámica. Al mismo tiempo, las formas que asume el cuidado en los pueblos originarios están signadas por la falta de opciones estatales que permitan su desfamiliarización, pero también por aquello que los pueblos originarios consideran como 'adecuado' para el bienestar de las personas, la comunidad y el medio que habitan. Ello supone un desafío para las políticas públicas del cuidado y la necesidad de que las mismas sean pensadas en clave intercultural.

### 3.6 La organización social del cuidado en contextos de ruralidad

El concepto de organización social del cuidado refiere a la configuración dinámica compuesta por la oferta y regulación de servicios de cuidado y la forma en que los hogares se benefician de ella (Esquivel, 2011, 2012; Faur, 2018). En los estudios rurales, las investigaciones sobre la organización social del cuidado coinciden en señalar la prevalencia de modelos familistas y feminizados en los diferentes países de la región latinoamericana y caribeña. Pese a las diversas configuraciones en los modos de proveer y organizar los cuidados, en general, la familia, y al interior de éstas las mujeres (madres, abuelas, hermanas, hijas), son las que se hacen cargo 'puertas adentro' del cuidado de niños y niñas, adultos mayores y personas en situación de dependencia. Se observa una baja (o nula) intervención de otros actores e instituciones en el cuidado, siendo escasas en la mayoría de los territorios la presencia de otras opciones de cuidado que permitan valorizar las tareas de cuidado, desfamiliarizar y defeminizar el cuidado (Pena, 2020; Ramos et al., 2021; Kunin, 2019, 2022; Bombino y Echevarría, 2022). En definitiva, hay una inequitativa distribución de las responsabilidades de cuidado entre Estado, familia, mercado y organizaciones comunitarias, así como una desigual distribución entre varones y mujeres. El déficit en las políticas de cuidado para contextos de ruralidad, sumado a las representaciones sociales del cuidado y la división sexual del trabajo, sostienen y refuerzan aún más la carga familiar y femenina del cuidado (Sifuentes et al., 2018; Mascheroni, 2021).

Tradicionalmente, el cuidado ha estado en manos de las mujeres rurales. Producto de la división sexual del trabajo, el cuidado es una responsabilidad femenina, responsabilidad que las mujeres asumen desde temprana edad y muchas veces en soledad (Caro, 2017). Las mujeres son las principales cuidadoras, ya sea en su rol de madre, hermana, tía, abuela o

nuera<sup>11</sup>. Como se puso de manifiesto, el cuidado es visto como una habilidad ‘natural’ de las mujeres y un mandato femenino (apartado ‘Representaciones sociales del cuidado’). La evidencia disponible muestra claramente que las mujeres rurales dedican parte importante de su tiempo a gestionar y proveer cuidados (apartado ‘Los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo’). Inclusive cuando las mujeres rurales realizan actividades productivas y/o se insertan en el mercado laboral, suman a su tiempo de cuidado, su jornada laboral. Como contracara a la responsabilidad de cuidados femenina, hay un rol complementario y poco activo de los varones rurales en el cuidado y en las labores domésticas (Pino et al., 2017).

El trabajo cotidiano de las mujeres rurales se destina al cuidado de las personas del hogar, de otros miembros de la familia y la comunidad, de animales y de la naturaleza. El cuidado constante es una característica de las mujeres rurales, que se perpetúa inclusive cuando los hijos e hijas viven fuera del hogar, extendiendo las tareas de cuidado, por ejemplo, preparando y enviando alimentos (Herrera, 2019a, 2019b) o quedando a cargo del cuidado de nietos y nietas cuando sus hijas migran para trabajar (Jiménez, 2012). Las mujeres proveen permanentemente cuidados, dejando de lado en muchos casos el cuidado de sí mismas (Ramos et al., 2021). Las mujeres agricultoras, suelen tener múltiples dolencias vinculadas a la propia actividad, las que cuidan por cuenta propia, realizando tratamiento médico o evitando movimientos que perjudiquen su salud, pero en todos los casos sin descuidar sus responsabilidades de cuidado a otras personas (Herrera, 2015).

Las prácticas de cuidado y las posibilidades de que los hogares deriven responsabilidades de cuidado están condicionadas por las características de la oferta de servicios disponibles y el contexto de políticas públicas a las que potencialmente pueda acceder la población rural. En este sentido, diversos estudios han destacado que las políticas públicas de cuidado son limitadas, fragmentadas, y poco adaptadas a la diversidad de espacios rurales, especialmente para atender las necesidades de la vejez y de población en situación de discapacidad (apartado ‘Políticas del cuidado: desafíos y aportes’). Por su parte, el rol del mercado en la organización social del cuidado está prácticamente ausente en la literatura relevada, salvo menciones específicas a la escasez de oferta privada de cuidados en estos espacios.

Finalmente, un conjunto de estudios pone foco en el ámbito comunitario de la organización social del cuidado. El ‘cuidado en la comunidad’, entendido desde una perspectiva amplia, refiere al cuidado que se desarrolla en entornos sociales públicos -por fuera de los márgenes del hogar y el núcleo familiar, el Estado y el mercado-, que remite a múltiples arreglos y modalidades en los que emerge el carácter cooperativo del cuidado (Vega y Martínez, 2017; Vega et al., 2018, 2021; Martínez y Vega, 2021). Son prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros, que pueden referir a experiencias autogestionadas basados en la afinidad la elección, a una prolongación de la familia extendida y en algunos casos pueden entrelazarse con servicios estatales o de organizaciones particulares (Vega et al., 2018:24). Lo que caracteriza estas prácticas es que sus beneficiarios y ejecutores son sujetos colectivos y que sus modos exceden su concepción como usuarios o receptores pasivos (Martínez y Vega, 2021). Asimismo son prácticas deliberadas, regulares y auto-organizadas

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, en Brasil, las mujeres agricultoras asumen el cuidado de los padres de sus maridos. En tanto los varones heredarán la propiedad familiar, las mujeres tienen que ‘hacerse valer’, es decir, demostrar mediante su disponibilidad al trabajo reproductivo y productivo, que tienen derecho a convivir en el establecimiento y están aptas para la herencia del patrimonio familiar del marido (Herrera, 2019).

de manera continuada (Vega et al., 2018). Finalmente, los actores e intervenciones colaborativas son centrales y operan de forma conectada y tensionada con lo estatal, mercantil o familiar (Vega et al., 2021:3).

Esta mirada del cuidado como 'actividad pública colaborativa' ha sido nutrida por los estudios de las comunidades rurales indígenas (apartado 'Cuidados en el contexto de pueblos originarios').

En una investigación sobre una comunidad rural afro ecuatoriana, Atiencia (2016) propone utilizar la noción de 'red comunitaria de cuidado' para referirse a las relaciones de solidaridad y familiaridad construidas por las mujeres para cuidar y mantener a sus hijos e hijas. En este espacio comunitario, las mujeres crean una alianza con otras mujeres con las cuales tienen vínculos de amistad y cercanía familiar, mediante la cual asumen el compromiso de cuidado frecuente de otros niños y niñas, además de los propios. Esta red es voluntaria y se basa en un intercambio de cuidado: se brinda y compensa (en tiempo y recursos) mediante relaciones de reciprocidad, apegadas a un sentido de responsabilidad comunitaria y familiaridad. Este compromiso de 'tía' implica que las mujeres cuiden otros niños y niñas en caso de ausencia temporal o permanente de la madre, asumiendo tres tareas principales: proveer alimentos, estar pendientes de su actividad fuera de la casa y enseñar los riesgos y utilidades del entorno natural (manglar cerca del río). Una característica de esta red es que cada madre establece una alianza específica con otra mujer, la que está guiada por la confianza y cercanía, como forma de garantizar que la 'tía' respete y acoja las reglas que cada madre define para sus hijos e hijas. Es decir, existe una distribución interna y tácita en la comunidad que establece quién cuida a los hijos/as de quién. Esta reciprocidad entre madres se ha mantenido por varias generaciones, lo que ha permitido institucionalizar esta red como una cultura de cuidado en la comunidad. A su vez, esta red comunitaria de cuidado se nutre del apoyo de otros pobladores y vecinos, que cuidan y vigilan a niños y niñas en caso de ausencia u ocupación de la madre o de la 'tía'.

Indagando en la provisión de cuidados a mayores en Chile, Osorio et al. (2022) subrayan el rol de las relaciones de amistad y vecindad. En los espacios rurales, estas redes vecinales-comunitarias suelen ser más amplias, en tanto existen mayores vínculos y la proximidad cotidiana fomenta relaciones sociales y lazos de solidaridad más intensos. Las redes vecinales, juegan un papel clave en el cuidado, permitiendo solucionar situaciones de soledad y tener a disposición apoyo en momentos puntuales. Tal es el caso del cuidado de adultos mayores en zonas rurales de Paraguay, para el que Pena (2020) menciona que en los esquemas de cuidado de las familias existen otros apoyos, entre los que se destacan redes de intercambio entre vecinos, como por ejemplo en tareas de alimentación o el transporte para consultas médicas; lógicas de padrino y/o compadrazgo para el acceso a medicamentos y/o recursos médicos específicos; y el apoyo de otros actores sin fines de lucro, en particular instituciones religiosas, que además de brindar apoyo moral y espiritual, proporcionan ayuda para el acceso a recursos y servicios concretos por parte de las familias. En esta misma línea, se identifica en las comunidades tradicionales del espacio rural brasileño, como las campesinas, indígenas y quilombolas, la relevancia de los cuidados como práctica cultural que trasciende los límites de cada familia para configurarse como un compromiso colectivo (Wunsch et al., 2014; Nobre, 2015). Wunsch et al. (2014) colocan énfasis en la importancia de los cuidados como compromiso colectivo en tanto permite mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la organización comunitaria de la



ayuda y la asistencia a prácticas de cuidados que garantizan el desarrollo de las actividades, tanto remuneradas como no remuneradas. No obstante, estas redes informales no siempre logran satisfacer de forma permanente las necesidades cotidianas que requieren las personas en situación de dependencia (Wunsch et al., 2014; Kunin, 2019; Osorio et al., 2022).

Los diferentes arreglos comunitarios pueden alterarse cuando sucede una situación de crisis o emergencia, consolidando o transformando dinámicas previamente existentes. En este sentido, Vega et al. (2019, 2021) analizan el lugar de lo comunitario en una pequeña localidad ecuatoriana ante un terremoto que sacudió el país y produjo una emergencia que agravó las condiciones de reproducción. Las autoras concluyen que esta crisis actuó como dinamizador del hacer común y de la articulación de la comunidad. En este sentido, los lazos de vecindad tuvieron un papel crucial en el sostenimiento de la comunidad posteriormente al sismo, en múltiples aspectos como alimentación, albergue, cuidado a niños y niñas, acompañamiento y apoyo emocional a quienes sufrieron en mayor medida los impactos del terremoto.

Por último, las investigaciones llaman la atención sobre el hecho de que también en los ámbitos comunitarios de cuidado, se pueden reproducir desigualdades de clase, género y etnia (Mendoza et al., 2019). En la comunidad, el cuidado es una labor participativa, aunque son las mujeres las que asumen claramente la tarea de cuidar como un rol propio y de género (Atienza, 2016). En esta línea, Vega et al. (2021), destacan que en lo que refiere a los cuidados, las mujeres aparecen como las actoras exclusivas tanto en lo doméstico como en lo extradoméstico-comunitario.

## El cuidado en pandemia

La reciente crisis sanitaria provocada por la situación de pandemia por el COVID-19 evidenció una vez más la desigual distribución del cuidado entre familia, Estado, mercado y comunidad, en los territorios rurales latinoamericanos. En este contexto que supuso largos periodos de confinamiento y restricciones a la movilidad en los distintos países de la región, las mujeres aumentaron sustantivamente su carga global de trabajo, asumiendo mayor responsabilidad en las tareas de cuidado en sus hogares y en la comunidad (Artacker et al., 2020; Gómez, 2021; Nobre, 2021; Arias y Echevarría, 2021; Lima et al., 2020; Navarro et al., 2021; Weitzman et al., 2021; Kunin, 2022). En este sentido, la organización de los cuidados durante la pandemia no hizo más que profundizar inequidades ya existentes.

Como afirman Arias y Echevarría (2021:56) durante la pandemia el hogar se transformó en una unidad multifuncional donde coinciden y se tensionan, en tiempo y espacio, el trabajo remunerado y el no remunerado, la escuela y los cuidados directos; incrementando la responsabilidad y el tiempo que las mujeres cubanas destinan al cuidado. También la pandemia aumentó la sobrecarga de cuidado de las mujeres indígenas oaxaqueñas en el espacio doméstico y comunitario (Gómez et al., 2021). Las mujeres incrementaron su carga global de trabajo en las labores domésticas y de crianza, en los cuidados familiares y en el conjunto de cargos comunitarios. Ello puso en evidencia una vez más los mandatos de género que colocan a las mujeres como 'cuidadora o ser para otros', en tanto responsables de los cuidados de la familia nuclear, extensa y la comunidad, y que en momentos de crisis acentúan su vulnerabilidad.

En el caso de las agricultoras agroecológicas de comunidades rurales de Brasil, Nobre (2021) muestra que la carga global de trabajo de las mujeres aumentó sustantivamente durante la pandemia. Ello se produjo pese a que los varones de la familia disminuyeron su carga de trabajo remunerado fuera del predio y tuvieron más tiempo en el hogar. Los varones participaron más del trabajo agrícola en la producción familiar que lideran las mujeres, pero no aumentaron su participación en el trabajo doméstico y de cuidados que continuó siendo desarrollado por madres e hijas. Las mujeres, a su vez, también incrementaron su carga de trabajo agrícola como efecto de la contribución que realizaron a la seguridad alimentaria y para dar respuestas ante los cambios provocados por la pandemia.

Por su parte, Lima et al. (2020) abordan el autocuidado de mujeres lideresas rurales durante la pandemia en Brasil. Las autoras concluyen que para las mujeres el autocuidado está relacionado a una dimensión colectiva del cuidado. En este sentido, las estrategias de autocuidado se vinculan a aspectos tales como la alimentación saludable, la medicina natural, el trabajo en la tierra, la participación en campañas de prevención y protección del COVID-19, entre otros. En palabras de las lideresas rurales, “se cuida al cuidar de los tuyos, al luchar por la supervivencia comunitaria’ (traducción propia).

Para Argentina, Kunin (2022) revela cómo las mujeres rurales continúan siendo gestoras, organizadoras y ejecutoras de los cuidados en sus hogares durante la pandemia. Este contexto supuso una serie de desafíos adicionales al cuidado que tensionaron aún más la organización cotidiana de las mujeres durante la crisis sanitaria y la sobrecarga de cuidados que debieron soportar. Dentro de los trabajos de cuidados que debieron desarrollar las mujeres se encuentra el acompañamiento escolar a niños y niñas. En las zonas rurales, la mayoría no tuvo clases virtuales; la conectividad no siempre era buena; los hogares vieron aumentado el gasto en telefonía móvil que no siempre pudieron costear; o debían desplazarse kilómetros para acceder a los materiales para que los niños pudieran estudiar, en un contexto de movilidad limitada. La educación de los hijos e hijas fue uno de los principales desafíos que relataron las mujeres y fue percibido como ‘un trabajo más’. Otra tarea de cuidado que estuvo mayoritariamente a cargo de las mujeres entrevistadas fue el acompañamiento y cuidado de adultos mayores y familiares en situación de discapacidad, desempeñando diversas tareas como acompañamiento a citas médicas, realización de compras cotidianas, gestión y compra de medicamentos, pagos y trámites, apoyo emocional, entre otros. También muchas mujeres sumaban cuidados comunitarios, ayudando a damnificados por catástrofes, o acogiendo en sus hogares a otras mujeres víctimas de violencia de género. Estas tareas de cuidado supusieron una sobrecarga para las mujeres adultas pero también para sus hijos/as, en particular para sus hijas, las que asumieron diferentes tareas de cuidado y limpieza en el hogar, reproduciendo los mandatos de género de forma intergeneracional. Finalmente, un aspecto novedoso relevado por Kunin tiene que ver con la sobrecarga de cuidados atada al endeudamiento de las mujeres durante la pandemia. La autora señala que las mujeres fueron las responsables de gestionar, negociar y adquirir deuda vinculada a los cuidados, las que tuvieron múltiples destinos: compra de alimentos, insumos para el hogar, y vestimenta/calzado; se produjeron atrasos en pagos de servicios e impuestos así como de alquileres; se tomó deuda para pagar otras deudas; se generaron deudas para pagar arreglos/compra de vehículos (auto o moto) o viviendas; para pagar servicios de salud; así como para ayudar a los/as hijos/as que estudian lejos de sus localidades de origen.

En tiempos de crisis sanitaria, las mujeres desplegaron múltiples estrategias y redes de solidaridad para el cuidado de sí mismas, de otras personas y de la comunidad, ante la ausencia del Estado, sobre todo en zonas rurales. En Cuba, Arias y Echevarría (2021:64) encuentran que durante los meses de pandemia, se construyeron redes virtuales de solidaridad, entre las que se destacan 'Mano Solidaria' y 'Donación medicamentos'. En ese circuito virtual, las mujeres intercambian productos de primera necesidad, se donan o reciben medicamentos, y comparten conocimientos sobre plantas medicinales, entre otros. Para las autoras, esas redes posibilitan recuperar las voces de las mujeres que muestran reciprocidad, responsabilidad comunitaria y una ética en los cuidados. También en México, durante el confinamiento, las mujeres campesinas e indígenas desplegaron estrategias de activación de redes de apoyo familiar para el cuidado, la crianza y tutoría escolar de las hijas y los hijos, y de búsqueda de actividades para la subsistencia, lo que tuvo repercusiones positivas a nivel de los cuidados comunitarios (Gómez et al., 2021:22). En Ecuador, Artacker et al. (2020) destacan el rol central que tuvieron las mujeres durante el encierro obligatorio y las medidas por la pandemia. Ante la ausencia de respuestas estatales, en las comunidades rurales se desarrollaron tres estrategias principales: a) el control del ingreso a las comunidades de personas que vienen de la ciudad para evitar contagios; b) la producción para la reproducción de la vida material y espiritual organizada bajo principios de solidaridad; y c) el fortalecimiento de las redes solidarias y comunitarias a cargo fundamentalmente de las mujeres, a través del trueque entre comunidades y familias, facilitando el abastecimiento de alimentos saludables y plantas medicinales, entendido esto como parte central de la salud. Finalmente, Weitzman et al. (2021) relatan que durante la pandemia las mujeres rurales brasileñas crearon redes de solidaridad y reciprocidad a partir de las cuales se generaron acciones de cuidado colectivo, como el intercambio de servicios, bienes y conocimientos; elaboración de tapabocas; preparación de remedios en base a hierbas medicinales de sus propias huertas; elaboración de canastas con productos para "cuidar-se". De esta forma, el cuidado atraviesa las fronteras de lo doméstico y se expande para el círculo de vecindad y las redes sociales (grupos de WhatsApp). Las autoras destacan que ello redefine los cuidados, que pasan a ser concebidos como un gesto que parte del rescate de tradiciones a la vez que es direccionado a una visión de futuro que surge en el 'aquí y el ahora', a partir de relaciones de solidaridad y reciprocidad afectiva.

### 3.7 Políticas del cuidado: desafíos y aportes

Las políticas del cuidado en contextos de ruralidad y/o trabajo agrario de América Latina y el Caribe aún son una dimensión escasamente explorada. No obstante, es posible identificar una serie de consideraciones y hallazgos en las distintas investigaciones empíricas que permiten aproximarse al papel del Estado en la provisión y distribución del cuidado, y a experiencias concretas desplegadas en la región<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Es importante aclarar que en este apartado se presentan los hallazgos de las investigaciones relevadas sobre las políticas públicas del cuidado. Es decir, no es un relevamiento sobre las políticas del cuidado en América Latina y el Caribe. Igualmente, en las entrevistas realizadas a especialistas en la temática, surge claramente la falta de una mirada específica sobre la ruralidad en los sistemas integrales de cuidado implementados o en vía de implementación, así como también la ausencia del cuidado como una dimensión transversal de las políticas de desarrollo rural.

Es sabido que el Estado tiene un papel central en la producción y reproducción de las diferentes inequidades vinculadas al cuidado, no sólo en tanto proveedor de cuidados, sino también por su capacidad de distribuir las responsabilidades asignadas a los distintos agentes de la organización social (Estado, familia, mercado, comunidad) a través de la formulación de políticas públicas. Es decir, las políticas públicas generan las condiciones para distribuciones más o menos equitativas entre las diversas instituciones y también entre varones y mujeres. En este sentido, la literatura revisada pone énfasis en las debilidades e insuficiencias de servicios públicos y políticas del cuidado en los espacios rurales latinoamericanos, que se agrava para los niños y niñas más pequeñas, en la vejez y en situaciones de discapacidad. Esta falencia de políticas públicas configura organizaciones sociales del cuidado predominantemente familistas y feminizadas que son referidas en las investigaciones de los distintos países. Como se desarrolló, en general, ni el Estado ni el mercado se constituyen como alternativas principales para la provisión del cuidado de las personas que habitan los territorios rurales de la región. Por ende, las políticas públicas restrictivas generan las condiciones proclives a la mayor responsabilidad de las familias en el cuidado, y dentro de ellas, de las mujeres (apartado 3.4 La organización social del cuidado en contextos de ruralidad).

Las políticas del cuidado en los territorios rurales en general son políticas universales que no contemplan las particularidades geográficas, económicas ni socioculturales de estos espacios (Anderson, 2007; Peña y Uribe, 2013; Herrera, 2015; Nobre et al., 2017; Mascheroni, 2021; Arias y Echevarría, 2021). En este sentido, la mirada sobre la ruralidad en la definición, planificación y ejecución de las políticas del cuidado es prácticamente inexistente. Tampoco suele tenerse en cuenta la diversidad de la población que habita y/o trabaja en estos espacios (Moctezuma, 2022). Así, las políticas del cuidado parten de definiciones unívocas y universales sobre 'lo rural' y la 'mujer rural', sin considerar las miradas de las propias mujeres rurales que allí habitan, a los efectos de identificar, reconocer y validar sus demandas y necesidades (Mora y Constanzo, 2017; Kunin, 2019). Como afirma Anderson (2011), el propio Estado despliega mecanismos que no permiten resignificar y valorar las voces de las mujeres rurales.

Adicionalmente, las políticas en general adolecen de una perspectiva intercultural, que tenga en cuenta la cultura del cuidado local y contemple las diferentes prácticas y sentidos del cuidado. Por ejemplo, parten de una visión hegemónica sobre las infancias que no tiene en cuenta los procesos de autonomía que se promueven en pueblos originarios, que se traduce en su mayor capacidad de decisión, en su circulación permanente por diferentes espacios públicos y privados y en su participación en diferentes tareas de la comunidad, entre ellas el cuidado a niños, niñas y personas ancianas (Tassinari, 2007; Leavy, 2019; Jacob et al., 2021; Leavy y Szuc, 2021). La ausencia de un enfoque intercultural por parte del Estado provoca una disputa por los significados de los cuidados que genera fuertes resistencias a la defamiliarización de los cuidados. Prieto y Miranda (2018) dan cuenta cómo las formas de cuidar de las mujeres indígenas entran en tensión con las prácticas de cuidados de los centros estatales. Por ejemplo, las madres consideran inadecuado que los/as niños/as usen pañales (exigencia de los centros educativos) porque obstaculiza el proceso de control de esfínteres o que se desarrollen rutinas y disciplinas que promuevan la sumisión de las infancias. Las madres miran con recelo los centros de cuidado, desde los cuales se busca disciplinar a las mujeres indígenas para que sean "buenas cuidadoras" -imponiendo una visión cientificista y

biomédica-, lo que sumado a frecuentes malos tratos y el cuestionamiento de sus habilidades maternas, aumenta la desconfianza hacia los dispositivos estatales.

Para el caso uruguayo, país pionero en la creación de un sistema integral de cuidados, Mascheroni (2021) desarrolla las dificultades para generar una efectiva descentralización territorial que tenga en cuenta las especificidades de los espacios rurales y las preferencias y necesidades de su población. En el país, se destacan dos dispositivos 'innovadores' pensados para personas en situación de discapacidad y/o dependencia que viven en espacios rurales: a. espacios multimodales de cuidados (EMC), en los cuales se desarrollan actividades recreativas, de socialización, de estimulación física y cognitiva para la promoción de la autonomía; b. asistentes personales comunitarios, donde un conjunto de cuidadoras se traslada al domicilio de personas en situación de dependencia, para apoyar durante una hora diaria, en el desarrollo de tareas de la vida cotidiana (alimentación, higienización, acompañamiento, medicación, realizar compras y pago de cuentas, apoyo en vestimenta). Las experiencias que lograron instrumentarse son muy limitadas y su sostenibilidad estuvo sujeta a los recursos económicos y técnicos disponibles, así como a la orientación de la política de cuidados del gobierno de turno, por lo cual la oferta del Estado continúa siendo residual.

En muchos casos, las políticas de cuidado existentes no incluyen mecanismos que garanticen a la población rural que pueda utilizar efectivamente los servicios disponibles, lo que en la práctica actúa como una barrera o dificultad adicional. Tal es el caso cuando el acceso a las políticas exige movibilidades cotidianas que además de recursos económicos, suponen altos costos de tiempo y energía para las mujeres. Moctezuma (2020) relata las dificultades que deben enfrentar las madres nahua para que sus hijos e hijas en situación de discapacidad puedan asistir a centros educativos (Centros de Atención Múltiple). La mayoría de las comunidades se encuentran a horas de distancia de estos centros, en territorios que carecen de infraestructura básica y donde los medios de transporte son insuficientes. Diariamente, las mujeres cargan sobre sus espaldas a sus hijos/as desde sus comunidades de origen para tomar el transporte público. Como la distancia es mucha, las madres se quedan fuera del centro educativo durante toda la jornada escolar. Esperan a la intemperie, sin importar si hace frío, calor o llueve. La vida cotidiana de las mujeres discurre así entre cuidar a sus hijas e hijos en situación de discapacidad, las actividades domésticas, el cuidado que brindan a otros integrantes de la familia y las actividades comunitarias.

En los estudios se expresa cómo las políticas públicas del cuidado no siempre son neutras, sino que, de manera implícita, se basan en una serie de presunciones culturales sobre el género y los cuidados, que reproducen estereotipos que naturalizan a la mujer como cuidadora. De esta forma, las políticas, programas y servicios de cuidado, no necesariamente promueven la corresponsabilidad de género y la autonomía femenina, pudiendo inclusive perpetuar la desvalorización y precarización del trabajo de cuidado (Gallardo, 2019; Mascheroni, 2021). En esta línea, Leavy (2019) destaca que la responsabilidad femenina en los cuidados, no sólo es reproducida a través de la socialización en el contexto doméstico, sino que también las instituciones públicas de cuidados a las que asisten niños y niñas indígenas son partícipes en la reproducción de la feminización de los cuidados. Kunin (2019), por su parte, cuestiona la maternalización de las mujeres por parte del Estado. Para la autora, las mujeres rurales frecuentemente son construidas como madres en su rol de cuidadoras, por lo que su rol en tanto ciudadanas, mujeres, habitantes de territorios rurales, sujetos de

derecho, queda suspendida y reducida al rol maternal. La instrumentación de políticas públicas de corte universal, basadas en el rol de la mujer como madre-cuidadora, estimula que las mujeres asuman de forma exclusiva la responsabilidad de los cuidados. Por su parte, Mora et al. (2021), destacan que las políticas se sustentan en la representación de la mujer como encargada principal del mantenimiento y reproducción del establecimiento rural. De tal forma, dan por hecho la disponibilidad del tiempo de las mujeres en tanto recurso elástico, a pesar de que las evidencias que sostienen la sobrecarga de trabajo que asumen las mujeres en los contextos de ruralidad contradice estos supuestos. A su vez, las representaciones sociales del cuidado pueden generar resistencias al uso de las políticas públicas (Peña, 2013). Por ejemplo, cuando se percibe que el cuidado ideal es aquel que proveen las familias, porque satisface mejor las necesidades afectivas y emocionales de las personas, hay una resistencia al cuidado de niños pequeños en centros de cuidado y a la institucionalización de los adultos mayores en centros de larga estadía (Mascheroni, 2021).

La transversalización del cuidado en las políticas públicas de desarrollo rural y orientadas a la población asalariada agraria aún es muy incipiente. Para el caso chileno, Mora et al. (2021) concluyen que, pese a que el cuidado emerge como problemática central para el trabajo de las pequeñas productoras campesinas, desde las políticas públicas no hay una estrategia global para su abordaje. Para las autoras, continúa siendo insuficiente la caracterización del cuidado a nivel de las políticas, planes y programas de desarrollo rural, lo que promueve la falta de reconocimiento de su relevancia para la reproducción de los sistemas productivos. En México, Sifuentes et al. (2018) destacan cómo la ausencia de respuesta del gobierno ante la demanda de espacios de cuidado que permitan a agricultoras familiares y asalariadas derivar cuidados, conlleva a que deban resolver la situación mediante acuerdos al interior de la familia, cuidar en el lugar de trabajo, o la coordinación de horarios de trabajo en el grupo realizando turnos que les permitan articular trabajo productivo y cuidado. En Argentina, Mingo (2016) rescata dos intervenciones que se realizaron para cubrir las falencias de servicios que permitan atender la demanda específica de cuidado de las familias de trabajadoras y trabajadores agrícolas. Una de ellas es el programa Buena Cosecha, implementado en conjunto por el Ministerio de Trabajo de la Nación, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y el gobierno de la provincia de Mendoza. Este programa consistió en la creación de centros de atención y cuidado para niños/as de hasta 15 años, mientras sus padres o madres se encuentran realizando tareas agrícolas. La segunda es el programa Cuidar, del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)<sup>13</sup>, que consistió en la organización de jardines maternos que cubren todo el horario de la jornada laboral y la atención de niños/as que pueden asistir en el turno contrario al horario escolar. Si bien ambos programas permiten solventar necesidades de cuidado que facilitan la inserción laboral de las mujeres, no tienen en cuenta la estacionalidad del trabajo agrario, donde las temporadas de mayor demanda de empleo, en general coinciden con los recesos estivales. Asimismo, están asociados a la inserción laboral formalizada, desconociendo el carácter temporario del trabajo asalariado agrario y agroindustrial. Cuando las políticas públicas están ausentes y no hay alternativas de cuidado, una estrategia de las mujeres es llevar a sus hijos e hijas al lugar de trabajo -si la actividad productiva y/o establecimiento lo permite-, lo que tiene como consecuencia la inserción temprana de las niñas en el trabajo agrario (Sifuentes et al. 2018; Haugg, 2020; Linardelli y Pessolano, 2021).

---

<sup>13</sup> Cabe señalar que en el año 2015 la RENATEA fue disuelta y a raíz de ello se diluyen algunos de estos programas, que han sido reformulados más recientemente.

De la revisión de la literatura realizada en el marco de este estudio, se desprende un conjunto de elementos que deben ser considerados en la formulación de las políticas del cuidado para promover el reconocimiento, redistribución y reformulación de los cuidados en contextos de ruralidad, entre ellas:

-La importancia de que las políticas públicas del cuidado sean pensadas desde la ruralidad, es decir, que partan del reconocimiento de las especificidades y singularidades de estos espacios (dispersión geográfica, estructura demográfica, actividades económicas, vínculo con la naturaleza, biodiversidad, actores que interactúan en el mundo rural). Se trata también de contemplar la diversidad de poblaciones rurales que habitan las ruralidades latinoamericanas y caribeñas, ruralidades que se caracterizan por su diversidad y cuya conceptualización permea las políticas del cuidado. Ello supone una perspectiva intercultural, que considere diferentes culturas de cuidado en función de las diversas concepciones y prácticas presentes en los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes. Es decir, las políticas del cuidado deben ser histórica, social, cultural y geográficamente situadas.

-Vinculado a lo anterior, contemplar las múltiples formas de 'ser mujer' en los territorios rurales. Es sabido que las mujeres rurales conforman un grupo heterogéneo por lo cual no es posible hablar de 'la mujer rural' sino que hay que referirse a las mujeres rurales en plural. Esta diversidad social, económica y cultural, interpela la utilización de una definición unívoca de mujer rural en las políticas de cuidado. Asimismo, se deben considerar las implicancias sobre la distribución y las responsabilidades de los cuidados a partir de la redefinición de las identidades de género en los territorios rurales.

-Elaborar políticas integrales de servicios de cuidados que incluyan a los distintos grupos en situación de dependencia (niños/as, personas en situación de discapacidad, adultos/as mayores).

-Las políticas del cuidado deben posibilitar la articulación entre trabajo de cuidado no remunerado y trabajo remunerado. En este sentido, evitar la disociación entre cuidado y trabajo productivo, en tanto ello repercute en la profundización de las desigualdades de género. Es importante que las políticas del cuidado no consideren solamente inserciones laborales formales y permanentes. Por el contrario, se debe reconocer el carácter temporario de muchas ocupaciones, especialmente las vinculadas a la actividad agropecuaria, que durante períodos de zafra exigen movilidades y alta dedicación laboral, lo que tensiona aún las estrategias femeninas de articulación entre el cuidado y el trabajo. Asimismo, deben atender la simultaneidad de tareas productivas y reproductivas que realizan las mujeres rurales agricultoras, campesinas, indígenas, quilombolas.

-Entender el trabajo femenino rural en sus múltiples y diversas manifestaciones, teniendo en cuenta la interacción entre sujetos, actividades (agrarias y no agrarias) y recursos del territorio. Contemplar las especificidades de la vida cotidiana de las mujeres rurales y su doble participación en tareas remuneradas y no remuneradas.

-Elaborar políticas públicas que atiendan el rol de la comunidad y de las redes territoriales en los cuidados que tienen lugar en contextos de ruralidad. Capitalizar saberes y prácticas

vinculadas a los cuidados en las redes tejidas y sostenidas por las propias mujeres rurales. Políticas con una perspectiva intercultural que retome las prácticas y sentidos del cuidado en las diferentes comunidades.

-Es innegable la necesidad de ampliar la oferta de servicios públicos de cuidado en los espacios rurales y tiempos para cuidar. No obstante, ello por sí solo no es suficiente para reducir la responsabilidad familiar y femenina en los cuidados. Para impactar efectivamente en la distribución de las responsabilidades de cuidado, se requieren acciones orientadas a la desnaturalización de los cuidados como tarea exclusiva de las mujeres a través, por ejemplo, de programas de sensibilización sobre género y cuidados en los territorios rurales.

-Mantener una permanente reflexión crítica y problematización desde una perspectiva de género sobre las diferentes políticas y estrategias de cuidado que se implementen desde el Estado, el mercado y la comunidad, ya que no necesariamente promueven la equidad de género y la autonomía femenina. Las políticas públicas del cuidado deben pensarse en conjunto con la dignificación y profesionalización del trabajo remunerado de cuidados, para no reproducir la desvalorización de estas tareas mediante salarios magros y condiciones laborales precarizadas.

-Considerar el cuidado como dimensión transversal de las políticas públicas (salud, educación, empleo, vivienda, transporte, desarrollo rural). El trabajo de cuidados debe ser colocado en el centro de estas políticas públicas diseñadas e implementadas desde un enfoque territorial e interseccional, que apunten a resignificar, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidados.

-Realizar relevamientos sistemáticos sobre estrategias de cuidado, usos del tiempo, oferta y demanda de cuidados, entre otros. Elaborar estadísticas con perspectiva de género como insumos para la formulación de políticas públicas.



## 4. Hacia una agenda latinoamericana de investigación sobre cuidados en contextos de ruralidad

Este documento da cuenta del estado del arte de los estudios sociales rurales y agrarios de América Latina y el Caribe que indagan sobre el cuidado como parte de su principal objeto de análisis. Ello permitió identificar las aristas más relevantes de los cuidados y la forma en que son abordadas por las investigaciones situadas en diversas ruralidades y contextos productivos de la región. Las mismas fueron ordenadas en siete ejes temáticos: a. intersecciones entre el trabajo de cuidados y el trabajo en el agro latinoamericano; b. los cuidados a partir de las encuestas del uso del tiempo; c. las implicancias del cuidado como trabajo; d. las representaciones sociales del cuidado; e. cuidados en el contexto de pueblos originarios; f. la organización social del cuidado en contextos de ruralidad; g. políticas del cuidado: desafíos y aportes.

Esta revisión pone de relieve la incipiente acumulación de investigaciones que abordan la complejidad de los cuidados en contextos de ruralidad. En este sentido, es primordial profundizar en esta línea de estudios que den cuenta de las múltiples dimensiones de los cuidados y que problematicen sus implicancias en el bienestar de la población rural, desde una perspectiva de género.

A partir de la identificación de lagunas de conocimiento, a continuación, se presentan una serie de propuestas orientadas a la construcción de una agenda de investigación latinoamericana sobre cuidados en contextos de ruralidad.

### Discusión conceptual sobre los cuidados desde una perspectiva que permita recuperar la diversidad presente en los espacios rurales y comunitarios

- Perspectivas conceptuales en torno a los cuidados, con especial atención en las miradas menos desarrolladas en los estudios rurales y agrarios (cuidado como derecho, ética del cuidado, políticas del cuidado).
- Múltiples significados del cuidado presentes en los diferentes grupos sociales que habitan y/o trabajan en contextos de ruralidad, así como también desde la academia y las políticas públicas.

### Prácticas y representaciones sociales del cuidado y de los sujetos del cuidado

- Representaciones e imaginarios sociales en torno a los cuidados de los diferentes actores que pueblan o trabajan en espacios rurales.
- Configuración de los arreglos familiares y comunitarios en los territorios rurales, con el objetivo de identificar demandas de prestaciones, servicios o respuestas a las necesidades de cuidados.
- Dinámicas de cuidado de personas que simultáneamente son 'receptoras' de cuidados y sujetos activos en la provisión de cuidados, por ejemplo niñas y niños, abuelas y abuelos.
- Diversidad cultural en las prácticas de cuidados y en la construcción de las infancias

- Procesos de socialización que contribuyen a la feminización de los cuidados en distintos ámbitos e instituciones (mercado, familia, comunidad, políticas públicas, centros de cuidados y educativos, entre otros).

### Organización social del cuidado

- Formas en que familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado en forma interrelacionada.
- Organización social y cultural del cuidado en pueblos originarios y quilombolas
- Papel de lo comunitario en la organización social del cuidado
- Rol del mercado como entidad de provisión del cuidado
- Cadenas globales de cuidados

### Relación entre cuidados y la participación económica de las mujeres rurales

- Estrategias de articulación entre cuidados y participación laboral de las mujeres rurales, teniendo en cuenta la condición socioeconómica de las mujeres y las alternativas de cuidado disponibles en el territorio.
- Importancia de los trabajos de cuidados (remunerados y no remunerados) en la economía doméstica, comunitaria y social.
- Determinantes mutuas entre cuidado y trabajo. Cuidado como elemento de precarización del trabajo no remunerado agrario y no agrario.

### Uso del tiempo en contextos de ruralidad

- Producción de datos agregados e información comparativa sobre las tareas de cuidados que tienen lugar en contextos de ruralidad, a los efectos de analizar los núcleos problemáticos extendidos, identificar tendencias nacionales y regionales, realizar informes comparados entre países.
- Elaboración de datos, periódicos y sostenidos, relativos al uso del tiempo que consideren las características de las tareas de cuidados en contextos rurales.
- Estudios específicos del uso del tiempo que incorporen y visibilicen a pueblos originarios y comunidades afrodescendientes en contextos de ruralidad.
- Discusión conceptual sobre la medición del tiempo en contextos de ruralidad y trabajo agrario, teniendo en cuenta la simultaneidad tareas y la construcción social del tiempo.
- Profundizar los estudios cualitativos que permitan visibilizar las particularidades territoriales y sociales de los cuidados.

### Voces y experiencias de las mujeres rurales

- Recuperar la experiencia de las mujeres en contextos de ruralidad en tanto productoras y reproductoras del bienestar en sus comunidades.
- Saberes y prácticas en torno a los cuidados desde las mujeres rurales.
- La invisibilidad y falta de reconocimiento del trabajo femenino, redistribución de recursos y poder.
- Carga emocional y física de las mujeres rurales asociada al trabajo de cuidados y costos vinculados a su autonomía económica.
- Significados que tienen las tareas reproductivas para las mujeres rurales en tanto su desvalorización resulta una arista central para entender la permanencia de la división sexual del trabajo e invisibilidad de los aportes económicos que realizan

### Las y los invisibles en las investigaciones sobre cuidados en contextos de ruralidad

- Personas en situación de discapacidad que habitan los territorios rurales.
- Percepciones de las personas en situación de dependencia que reciben cuidados en contextos de ruralidad.
- Prácticas, saberes y significados en torno a los cuidados en pueblos originarios y comunidades afrodescendientes
- Reconfiguración cultural sobre masculinidades e identidades de género y el cuidado en los territorios rurales.
- Cuidados en configuraciones familiares no heteronormativas.
- Cuidadoras remuneradas: condiciones laborales y salariales, carga y satisfacción del cuidado.
- Implicancias objetivas y subjetivas del trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado) en términos de género, en el ámbito económico, social, familiar y personal.

### Políticas del cuidado para contextos de ruralidad

- Relevamiento y sistematización de las políticas públicas del cuidado específicas para los espacios rurales y/o trabajo agrario, que analicen críticamente la fase de implementación de políticas de cuidados en territorios rurales, dando cuenta de las fortalezas de estos dispositivos, pero también analizando sus posibles efectos no esperados, contradictorios y/o ambiguos, con el objetivo de introducir mejoras en los programas existentes y generar nuevos dispositivos.
- Políticas del cuidado en relación a otras políticas públicas (desarrollo rural, educación, salud, vivienda, transporte). Estudios sobre la forma en que son transversalizados los cuidados en las diferentes políticas públicas.
- Alcances y limitaciones de las políticas del cuidado universales (de tiempo, servicios institucionales, prestaciones monetarias) en los espacios rurales.

### Estudios con una perspectiva comparada e interseccional

- Producir estudios comparativos a nivel latinoamericano y caribeño que permita identificar tendencias nacionales y regionales
- Estudiar los cuidados teniendo en cuenta las múltiples interdependencias de género, raza, clase, etnia, generaciones, condición migrante, vínculo con la producción agraria, entre otras.

### Debate académico y público sobre los cuidados en la(s) ruralidad(es)

- Difusión de la producción de conocimientos académicos sobre los cuidados en contextos de ruralidad.
- Promover el uso y difundir los datos de los registros estadísticos y los resultados de las investigaciones sobre cuidados en territorios rurales.
- Desarrollo de plataformas en línea con información actualizada sobre oferta y demanda de servicios de cuidados, así como también información relacionada a la formación en cuidados.
- Apoyar iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y de mujeres sobre diálogos y debates en torno a cuidados.

## 5. Referencias bibliográficas

Alberti Manzanares, Pilar, Zavala Hernández, Mirna, Salcido Ramos, Blanca, & Real Luna, Natalia. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 11(3), 379-400.

Anderson, Jeanine. (2007). Género de Cuidados. En Barrig, Maruja (Ed.), *Fronteras Interiores: Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres* (págs. 71-93). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Anderson, Jeanine. (2011). Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú. En Burneo, Zulema (Coord. gral.), *Mujer rural. Cambios y persistencias en América Latina* (págs. 37-58). Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES.

Arias Guevara, María de los Angeles, & Echevarría León, Dayma. (2021). Mujeres, trabajo y reproducción de la vida en Cuba: los desafíos de la pandemia y la reforma económica. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*(15), 37-69

Arizpe, Lourdes (1986). Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina. *Nueva Antropología*, VIII (30), 57-65.

Arruzza, Cinzia, & Bhattacharya, Tithi. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 8(16), 37-69.

Artacker, Tamara, Santillana Ortiz, Alejandra & Valencia Castro, Belén. (2020). *En el centro la vida: mujeres rurales tejiendo cuidado y movilización*. Observatorio social del coronavirus. CLACSO

Atiencia Enriquez, Lizethe. (2016). Mujeres, trabajo y porvenir. Una mirada a las prácticas de maternidad y organización social del cuidado. Estudio de caso comunidad El Porvenir, provincia de Esmeraldas, Ecuador. Tesis de Antropología con mención en Antropología Sociocultural, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Batthyány, Karina. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En Piñeiro, Diego, Vitelli, Rossana, & Cardellac, Joaquín, *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”* (págs. 81-106). Montevideo: FCS, CSIC.

Batthyány, Karina. (2020). Miradas latinoamericanas al cuidado. En Batthyány, Karina (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pág. 512). Buenos Aires / Ciudad de México: CLACSO - Siglo veintiuno editores.

Batthyány, Karina. (2021). *Políticas del cuidado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; México DF : Casa Abierta al Tiempo.

Barbosa Cavalcanti, Josefa Salette; Cerda Becker, Claudia, & Silva, Camilla de Almeida. (2021). Precariedad, trabajo y reproducción: el trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil. *CUHSO (Temuco)*, 31(1), 335-355.

Bendini, Mónica & Pescio; Cristina. (1997) "Mujer y trabajo: las empacadoras de fruta del Alto Valle". En Bendini, Mónica & Bonaccorsi, Nélica (Comps.). *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: La colmena

Benería, Lourdes. (2006). *Género, globalización y desarrollo*. Barcelona: Ricou, Aguilar i Zeller.

Benería, Lourdes y Sen, Gita (1982). Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión de Boserup. En: Deere, Diana (Ed.), *Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe: discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción* (pp. 23-38). Bogotá: ACEP.

Bombino Companioni, Yenisei, & Echevarría León, Dayma. (2022). *Reflexiones sobre el cuidado en zonas rurales. Miradas desde las políticas públicas*. Santo Domingo: Friedrich-Ebert-Stiftung.

C. de Grammont, Hubert. (2021) *Sara María Lara Flores: los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina*. CLACSO; México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Caro Molina, Pamela. (2017) Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas*, 16 (2), 125-137.

Carrasco, Cristina. Borderías Mondejar, Cristina, Torns, Teresa, & Bofill Abelló, Mireia (Coords.). (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. España: Los Libros de la Catarata.

Carrasquer, Pilar (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la Sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31 (1), pp. 91-113.

Cayeros López, Laura Isabel, & Salmerón Campos, María Araceli. (2016.). Ser niña jornalera migrante en el occidente de México: entre cuidados, derechos y pobreza. En M. d. Figueroa Varela, & L. I. Cayeros López, *Ciencias Estudios de Género* (págs. 73-83). Ecofran México S.C.

Celiberti, Lilian. (2019). *Las bases materiales que sostienen la vida: Perspectivas ecofeministas*. Montevideo: Cotidiano Mujer - Colectivo Ecofeminista Dafnias - Articulación feminista marcosur .

Cerri, Chiara. (2013). El impacto de los servicios públicos de cuidado a mayores en una zona rural de Extremadura. *Gazeta de Antropología* (en línea), 29(2).

Dalla Costa, Mariarosa, & James, Selma. (1975). *The Power of Women and Subversion of the Community Bristol*. Bristol: Falling Wall Press.

Daly, Mary, & Lewis, Jane. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare state. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.

Dantas Soares, Micheli, & Bahia Coelho, Thereza Cristina. (2008). O cotidiano do cuidado infantil em comunidades rurais do Estado da Bahia: uma abordagem qualitativa. *Revista Brasileira Saúde Materno Infantil*, 463-472.

de Moraes Silva, Maria Aparecida & Medeiros de Melo, Beatriz. (2009) Partir e ficar. Dois mundos unidos pelas trajetórias de migrantes. *Rev. Inter. Mob. Hum.*, Brasília, Ano XVII,(33), 129-151

de Moura Varanda, Ana Paula. (2019). Gênero e trabalho doméstico e comunitário um debate a partir das organizações econômicas de mulheres rurais da zona da mata mineira. *Finisterra*, 54(112), 131-144.

Deere, Carmen Diana. (2006). ¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural. *ALASRU Nueva Época, Análisis Latinoamericano del Medio Rural*(4), 77-136.

Echevarría, Dayma., Tejuca, Mayra., & Pañellas, Daybel. (2019). Brechas de Equidad, Consejo Popular Príncipe. Informe de resultados. La Habana: Universidad de La Habana.

Esquivel, Valeria. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. El Salvador: PNUD.

Esquivel, Valeria. (2012). Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la “organización social del cuidado” en América Latina. En Esquivel, Valeria (Editora), *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (págs. 141-189). Santo Domingo: ONU Mujeres.

Farah, María Adelaida. (2004). Algunos elementos de análisis sobre el trabajo rural remunerado y no remunerado en América Latina desde una perspectiva de género. *Revista de Fomento Social* (59), 801-821.

Faur, Eleonor. (2009). *Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires: el rol de las instituciones públicas y privadas 2005 - 2008*. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.

Faur, Eleonor. (2018). Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino. En Arango Gaviria, Luz Gabriela, Amaya Urquijo, Adira, Pérez Bustos, Tania, & Pineda Duque, Javier (Eds.), *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas* (págs. 172-187). Universidad Nacional de Colombia - Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de los Andes.

Fawaz Yissi, Julia, & Soto Villagrán, Paula. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 218-254.

FAO,OIT. (2019).Estudio regional sobre trabajo infantil en la agricultura en América Latina y el Caribe. [on line] Disponible en:

[https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ti\\_agricultura\\_ALC-FAO-OIT\\_FullReport.pdf](https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ti_agricultura_ALC-FAO-OIT_FullReport.pdf)

Ferreira, Marta. (2018). *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. Ciudad de México: ONU Mujeres.

Fraser, Nancy. (2016). El capital y los cuidados. *New Left Review* 100. Segunda época, 111-132.

Finch, Janet, & Groves, Dulcie. (Eds.) (1983). *A labour of Love: women, work and caring*, RKP, London.

Gallardo, Jessica. (2019). *La Implementación de Políticas Sociales en la Región Sur Rionegrina (2011-2015)*. FLACSO Argentina.

Gálvez, Thelma , & Todaro, Rosalba. (1987). *Trabajo doméstico remunerado. Conceptos, hechos, datos*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.

Gatica Godoy, Claudia. (2009). *El Uso del Tiempo de la Mujer Rural: Entre la Familia y el Trabajo. Realidades actuales y representaciones de la mujer rural, de la comuna de El Carmen, Provincia de Ñuble, Chile*. Tesis para optar al grado académico de Magister en Familia mención en Intervención Familiar, Chillán, Chile.

Gilligan, Carol. (1982). *In A Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Massachusetts: Harvard University Press.

Gómez Navarro, Dulce Angélica, Morales López, Julio Ulises, & Martínez Domínguez, Marlen. (2021). Cuidados en tiempos de pandemia: un estudio sobre mujeres indígenas de Oaxaca. *Región y sociedad*, 33, 1-26.

Gómez, Rossana, & Balbuena, Aris. (2021). En F. -E. Friedrich, *Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política*.

Gabrinetti, Mariana Andrea, Diestro, Laura, García Lerena, María Soledad, Ricci, Camila, Tujague, Yanina. (2021). Trabajos, géneros y cuidados. Un análisis de las perspectivas de las/los trabajadores en el cinturón hortícola platense. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (La Plata, 18 al 22 de octubre de 2021).

Grabino Etoarena, Valeria. (2010). "Cada cuál atiende lo suyo". Una mirada al campo de la organización social del cuidado en Uruguay" *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*(6), 1-14.

Guerra Garcês, Geraldina. (2022). Roles de las mujeres rurales: el cuidado de la vida y su aporte a las comunidades. *Revista Mutirõ*, 3(1), 5-27.

Guizardi, Menara; Araya, Isabel, González Herminia, López Eleonora, Magalhaes Lina (2022) Las mujeres y los trabajos de cuidados. Breve guía introductoria al campo de estudios. *Revista de Estudios y Políticas de Género*. (6) 74-114.

Harris, Olivia, & Young, Kate. (1981). *Engendered Structures: Some Problems in the Analysis of Reproduction*.

Hebinck, Paul (2018). *De/re-agrarianisation: Global perspectives*. *Journal of Rural Studies*. Volume 61, 227-235.

Haugg, Diana. (2020). *La cosecha de yerba mate en Misiones (Argentina): una actividad laboral –tarefa– con marcas de desigualdad de género*. *La Manzana de la Discordia*, 15(1), 91-120.

Herrera, Karolyna Marin. (2015). *Da invisibilidade ao reconhecimento: uma análise do papel da mulher rural a partir da perspectiva da multifuncionalidade agrícola*. Dissertação (mestrado) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política, Florianópolis.

Herrera, Karolyna Marin. (2016). *Da invisibilidade ao reconhecimento: mulheres rurais, trabalho produtivo, doméstico e de care*. *Política & Sociedade*, 15(Edição Especial), 208-223.

Herrera, Karolyna Marin. (2017). *Repensando o valor social do trabalho das mulheres rurais*. *Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women's Worlds Congress*.

Herrera, Karolyna Marin. (2019a). *Da invisibilidade ao reconhecimento: uma análise do papel da mulher rural a partir da perspectiva da multifuncionalidade agrícola*. Tese (doutorado) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política, Florianópolis.

Herrera, Karolyna Marin. (2019b). *Rompendo dicotomias: o cotidiano do trabalho das mulheres rurais*. *Raízes: Revista De Ciências Sociais E Econômicas*, 39(1), 63-79.

Herrero López, Yayo. (2015). *Tema Central: Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*. *Boletín de recursos de información de Hegoa*(43).

Herrero López, Yayo. (2020). *Economia ecológica e economia feminista: um diálogo necessário*. En: Ana Isla, Miriam Nobre, Renata Moreno, Sheyla Saori Iyusuka, Yayo Herrero. *Economia feminista e ecológica: resistências e retomadas de corpos e territórios*. São Paulo: SOF Sempre Viva Organização Feminista.

Hillenkamp, Isabelle, & Nobre, Miriam. (2018). *Agroecologia e feminismo no Vale do Ribeira: contribuição para o debate sobre reprodução social*. *Revista Temática (Unicamp, Brasil)*, dossier « *Economia Feminista* »(26), 167-194.

Hillenkamp, Isabelle, Telles, Liliam, & Lobo, Natália. (2021). *Vulnerabilidades e resiliência de agricultoras agroecológicas face à pandemia da Covid-19: introdução*. En: Nobre, Miriam, *Um meio tempo preparando outro tempo. Cuidados, produção de alimentos e organização de mulheres agroecológicas na pandemia* (págs. 10-21). São Paulo: Sempre Viva Organização Feminista.

Insaurralde, Nuria, & Lemmi, Soledad. (2020). *Cuerpos productivos, cuerpos reproductivos. El caso de las mujeres productoras de hortalizas del Gran La Plata* (2017). En González



Maraschio, Fernanda, & Villarreal, Federico (comp.), *La agricultura familiar entre lo rural y lo urbano*. Buenos Aires: EdUNLu.

Jacob, Analía, Palermo, María Laura, Remorini, Carolina, & Romero Gozzi, Paloma. (2021). Organización social y relaciones de cooperación para el cuidado infantil en una población rural del Noroeste Argentino. *Población & Sociedad*, 28 (2), 168-199.

Jácome del Moral, Teresa, & Mier, Marta. (2014). El uso del tiempo entre los miembros de hogares indígenas y no indígenas. En García, Brígida, & Pacheco, Edith, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. Ciudad de México: El Colegio de México, A.C., ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.

Esquivel, Valeria, Faur, Eleonor, & Jelin, Elizabeth Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En: Jelin, Elizabeth, Faur, Eleonor, & Esquivel, Valeria (Eds.). (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: Ides .

Jiménez Pelcastre, Araceli. (2012). Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. *El Cotidiano*(174), 19-32.

Kirby, Ana Sandra, & Prolongo, Silvia . (2013). Problemáticas sociales de mujeres de una zona semi-rural, Departamento 9 de Julio-Provincia San Juan. *Revista Dos Puntas*, 7, 131-148.

Kunin, Johana. (2018). Prácticas de cuidados, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires. *Perifèria*, 23-69(2), 43-69.

Kunin, Johana. (2019). *El poder del cuidado. Mujeres y agencia en la pampa sojera Argentina*. Tesis de doctorado de Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín- IDAES, París, Buenos Aires.

Kunin, Johana. (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares rurales en la Argentina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Kunin, Johana & Lucero, Paula. (2020). Percepción social del riesgo y dinámicas de género en la producción agrícola basada en plaguicidas en la pampa húmeda Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 35, pp.58-81.

Lara Flores, Sara María. (1998) Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana. México: Procuraduría Agraria; Juan Pablos editor.

Lara Flores, Sara María. (2001). Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización. En Giarracca, Norma (Comp), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (págs. 363-382). Buenos Aires: CLACSO.

Lara Flores, Sara María. (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes. En: *Revista Estudios Feministas*, junio-diciembre, Brasil, Florianópolis, pp. 381-397.

Lara Flores, Sara María. (2010). Los 'encadenamientos migratorios' en regiones de agricultura intensiva de exportación en México. En: Migraciones de trabajo y movilidad territorial, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 251-279

Lara Flores, Sara María. (2012), "Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano", en Política y Sociedad, Vol. 49, Núm. 1, México, pp. 89-102.

Leavy, Pía, & Szulc, Andrea. (2021). Cuidando a los niños y niñas, cuidando el territorio. Una mirada etnográfica sobre comunidades rurales mapuches y ava-guaraní en Argentina. *Indiana*, 38(1), 79-101.

Leavy, Pía. (2019). Entre las fincas y la escolita bíblica o policial. Un análisis etnográfico sobre el cuidado infantil en contextos rurales de Orán, Salta. *Runa*, 40(2), 75-91.

Leinaweaver, Jessaca. (2010) «Outsourcing Care: How Peruvian Migrants Meet Transnational Family Obligations». *Latin American Perspectives*. 37(5): 67-87.

Lemmi, Soledad, & Muscio, Luciana. (2022 - En prensa). Hablemos de desigualdad. Trabajo y condiciones de vida en el periurbano hortícola platense desde una perspectiva de género. En Attademo, Silvia, Fernández, Lisandro, & Lemmi, Soledad (comp.), *Periurbano hortícola del Gran La Plata. Reconfiguraciones en las tramas socioculturales, territoriales y productivas recientes*. FaHCE-UNLP. Colección Gran La Plata.

León, Magdalena (1980) *Mujer y capitalismo agrario: estudio de cuatro regiones colombianas*. Bogotá: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.

León Cárdenas, Liliana María. (2019) La economía del cuidado. Caracterización de los usos del tiempo de la mujer rural en el municipio de El Rosal Cundinamarca. Tesis de grado. Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible. Universidad de La Salle, Bogotá.

Lima de Moraes, Lorena, Sampaio Sieber, Shana, & Nascimento Funari, Juliana. (2020). Mulheres lideranças rurais, participação política e trabalho de cuidado durante a pandemia de covid -19. *Inter-Legere*, 3(28), 1-34.

Linardelli, Florencia, & Pessolano, Daniela. (2021). Mujeres rurales latinoamericanas y trabajo reproductivo. Debates actuales, hallazgos y problemáticas en discusión. En Anzorena, Claudia, Schwarz, Patricia, & Yañez, Sabrina (compiladoras), *Producir y sostener la vida. Abordajes Feministas y de género del trabajo del cuidado*. Buenos Aires: Teseo.

Linardelli, María Florencia. (2020a). Mujeres nada más quieren. Condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes en el agro de Mendoza. *Revista punto género* (14), 71-96.

Linardelli, María Florencia. (2020b). Migraciones de mujeres en el agro de América Latina y Argentina. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 16 (16), 51-67.

Logiovine, Sabrina. (2017). *División sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales*. Buenos Aires: IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas

de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología.

López Canela, Elizabeth y Cielo, Cristina (2018) El agua, el cuidado y lo comunitario en Amazonia boliviana y ecuatoriana. En: Vega Solís, Martínez Buján y Paredes Chauca (Eds) Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida. Ed. Traficantes de sueños. Madrid.

Martínez Franzoni, Juliana, & Voorend, Koen. (2012). *25 años de cuidados en Nicaragua 1980-2005: poco estado, poco mercado, mucho trabajo no remunerado*. San José, Costa Rica: Publitex Grupo Editorial s.a.

Martínez-Buján, Raquel & Vega Solís, Cristina (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. *Revista Española De Sociología*, 30(2), 1-11.

Martín Gómez, Ángel & Rivera Navarro, Jesús (2018). Feminización, cuidados y generación soporte cambios en las estrategias de las atenciones a mayores dependientes en el medio rural. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 21, 219-242.

Mascheroni Laport, Paola. (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*(39), 35-62.

Mascheroni, Paola & Riella, Alberto (2016). La vulnerabilidad laboral de las mujeres en áreas rurales: reflexiones sobre el caso uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*(39), 57-72.

Mendoza Mendoza, Silvia, Barrera Almaraz, Claudia Ivone, & Ramírez Ramírez, Diana Alín. (2021). ¿A quién le toca cuidar? Mujeres cuidadoras en contextos rurales e indígenas. *Revista de cooperación.com*(19), 321-327.

Mingo, Elena. (2016). Asalariadas en el sector agroindustrial. Pensar el lugar de la responsabilidad colectiva en el trabajo de cuidado. *Revista de Ciencias Sociales*(39), 35-56.

Miranda Orrego, María Isabel. (2016). *Caminando con las guaguas: estudio etnográfico del cuidado de los hijos e hijas de mujeres indígenas migrantes en el Ecuador*. Tesis de Maestría, Flacso Ecuador.

Moctezuma Balderas, Andrea Cristina. (2020). El trabajo de cuidados de la infancia nahua con discapacidad. El caso de las madres de la Huasteca potosina, México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 5-30.

Moctezuma Balderas, Andrea Cristina. (2022). Aspectos socioculturales de las infancias nahuas en situación de discapacidad de la Huasteca Potosina, México. *Zero-a-Seis*, 24, pp. 646-662.

Mora Guerrero, Gloria Miryam, & Constanzo Belmar, Jorge. (2017). 'Emprender sin descuidar la casa': posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80).

Mora Guerrero, Gloria Miryam, Constanzo Belmar, Jorge Dagoberto, Arias Ortega, Katerin Elizabeth, Millahual Ampuero, Alejandra Daniela, & Herrera González, Fernanda De los

Angeles. (2021). El cuidado como barrera para la participación económica y productiva de mujeres en la agricultura familiar campesina. Estudio bibliográfico de las políticas de desarrollo rural en Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*(18).

Nobre, Miriam (Coord.). (2021). *Um meio tempo preparando outro tempo: cuidados, produção de alimentos e organização de mulheres agroecológicas na pandemia*. São Paulo: Sempreviva Organização Feminista.

Nobre, Miriam, Hora, Karla, Brito, Claudia, & Parada, Soledad. (2017). *Atlas de las mujeres rurales: De América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Nobre, Miriam. (2015). Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida. En Verschuur, Christine, Guérin, Isabelle, & Hillenkamp, Isabelle (dir.), *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria* (págs. 273-294). París: L'Harmattan.

Oliveira Teixeira, Marilane, & Faria, Nalu. (2018). *Empoderamento económico das mulheres no Brasil pela valorização do trabalho doméstico e do cuidado*. San Pablo: Oxfam Brasil.

Ortega Carpio, Sandra Patricia, & Mendez Anchaluisa, Jorge Ivan. (2017). *Análisis del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres de zonas rurales a través de un estudio de caso, un enfoque de la organización comunitaria*. Quito: Quito: UCE.

Osorio Parraguez, Paulina, Martín Gómez, Ángel, Navarrete Luco, Ignacia, & Rivera Navarro, Jesús. (2022). Organización social de la provisión de cuidados a personas mayores en territorios rurales: los casos de España y Chile. *Cultura de los Cuidados. Revista de enfermería y humanidades*, 26(62), 176-190.

Osorio Pérez, Viviana, & Tangarife, Carmen Lucía. (2015). La economía del cuidado en Colombia: el (des)balance mercado - familias- Estado. En Osorio Pérez, Viviana, *De cuidados y descuidos La economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública* (págs. 27-136). Medellín: Escuela Nacional Sindical.

Pacheco, Edith, & Florez, Nelson. (2014). Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdades de género. En García, Brígida, & Pacheco, Edith, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pág. 583). México: El Colegio de México, A.C., ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.

Pardías, Silvina. (2013). Mujeres tamberas: entre la producción y la reproducción familiar en el oeste entrerriano. VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires.

Pardías, Silvina. (2017). Mujeres tamberas: transformaciones en el trabajo productivo y reproductivo en establecimientos lecheros familiares de Entre Ríos, Argentina. *Revista Antropologías del Sur*, 179-198.

Pena, Nuria. (2020). El cuidado de adultos mayores en Paraguay: estrategias colectivas y circulación de cuidados en familias transnacionales. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(27), 5-40.

Peña, Ximena, & Uribe, Camilo. (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Documentos de Trabajo del programa Nuevas Trenzas, 15, IEP Instituto de Estudios Peruanos.

Pérez Gañán, Rocío, & Neira Molina, Andrea. (2017). Las abuelas de la migración, cuidados recíprocos y relaciones de poder en la familia transnacional. *Migraciones*, 55-77.

Pino Bermúdez, Dunia, Morejón Ramos, Eneisi, & Medina Hernández, Odalys. (2017). Estrategias familiares para el cuidado de la infancia en el asentamiento rural Crucecitas. Un estudio de caso. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 231-243.

Porras-Solís, Ángel Jesús. (2021). Uso del tiempo de las mujeres rurales jefas de hogar en Costa Rica. *Revista Espiga*, 20(42), 169-182.

Prieto, Mercedes, & Miranda, María Isabel. (2018) Travesías del cuidado de la niñez indígena en Ecuador, en Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa. Vega, Cristina. Martínez-Buján, Raquel & Paredes, Myriam (eds.) Madrid: Edición Traficantes de Sueños.

Ramos Cela, María Guadalupe, & Flores Hernández, Aurelia. (2021). Malestares en cuidadoras de personas adultas mayores dependientes en un contexto rural de Tlaxcala, México. *CS(35)*, 67-97.

Razavi, Shahra. (2007). *The political and social economy of care in the development context. Conceptual issue, research questions and policy options*. Ginebra: Gender and Development Programme Paper Number 3.

Remorini, Carolina. (2013). Estudios etnográficos sobre el desarrollo infantil en comunidades indígenas de América Latina: contribuciones, omisiones y desafíos. *Perspectiva*, 31(3), 811-840.

Rodríguez Enríquez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*.

Rojas, Johana Marisel. (2018). Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, 2(4), 1-21.

Sabaté, Ana y Díaz, María Ángeles (2003). Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de vida y de trabajo. *Serie Geográfica*, 11, pp. 141-162.

Salva, María Cristina. (2013). Horticultoras, madres y cuidadoras: mujeres y subjetividad en espacios rurales. La Plata: Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Salvador, Soledad. (2007). *Estudio comparativo de la "economía del cuidado" en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay*. Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio.

Sampedro, Rosario. (2008). Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e "idilio rural". En: V. Maya Frades (ed.). *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género* (págs 81-93). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Sifuentes Ocegueda, Emma Lorena, Rivera Flores, Karla Yanin, & Sifuentes Ocegueda, Ana Teresa. (2018). Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 25(23), 105-138.

Soto, Clyde, Dobrée, Patricio, González Vera, Myrian, & Soto, Lilian. (2022). Los cuidados en América Latina y el Caribe Hispano. En *Informe: Avances y desafíos pendientes de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en el contexto de la recuperación de la crisis por covid-19* (págs. 43-81). CLACSO - OXFAM - ONU MUJERES

Tassinari, Antonella. (2007). Concepções indígenas de infancia no Brasil. *Tellus*, 13(7), pp.11-25.

Torns, Teresa, Borrás, Vicent, Moreno, Sara, & Recio, Carolina. (2012). El trabajo de cuidados: un camino para repensar el bienestar. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*(119), 93-101.

Trentini, Florencia, & Pérez, Alejandra. (2022). Territorios de cuidado. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 1(97), 79-99.

Trevilla Espinal, Diana Liliana .Soto Pinto , María Lorena., & Estrada Lugo, Erin. (2020). Agroecología y cuidados: reflexiones desde los feminismos de Abya Yala. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 7(13), 621–646.

Tronto, Joan, & Fisher, Berenice. (1990). Towars a feminist theory of caring. En Abel, Emily , & Nelson, Margaret, *Circles of care. Work and identity of women's lives* (págs. 36-54). New York: State University of New York Press.

Tronto, Joan. (1993). *Moral boundaries A political argument for an ethic of care*. Londres: Routledge.

Tronto, Joan. (2005). Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. En Rincón, Ana (Coord.), *Congreso Internacional Sare 2004: "¿Hacia que modelo de ciudadanía?"* (págs. 231-253). Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer.

Valdés Subercaseaux, Ximena. (2012). Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva. *Polis*, 449-476.

Valdés Subercaseux, Ximena (2020) De la dominación hacendal a la emancipación precaria. Historias y relatos de mujeres inquilinas y temporeras. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Vega Solís, Cristina, & Martínez Buján, Raquel. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e*, 2(22), 65-81.

Vega Solís, Cristina, Martínez Buján, Raquel, & Paredes Chauca, Myriam. (2018). *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Vega Solís, Cristina, Paredes Chauca, Myriam, & Almeida, Andrea. (2019). Desigualdades y crisis reproductiva tras el terremoto en la costa ecuatoriana. Estrategias familiares ante el modelo de desarrollo y trabajo extractivo. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 14(2), 323-350.

Vega, Cristina, Torres Santana, Ailynn, & Paredes, Myriam. (2021). Crisis reproductiva, cuidados y sostenimiento en contextos de desastre. Experiencias comunitarias tras el terremoto en Ecuador. *Revista española de sociología*, 30(2), 1-22.

Walmsley, Emily (2008). Raised by Another Mother: Informal Fostering and Kinship Ambiguities in Northwest Ecuador. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 13 (1), 168-195.

Weitzman, Rodica, Queiroz, Ana Luisa, Carneiro, Maria José, Trombini, Fátima & Lima, Aline. (2021). Mulheres na pandemia: agroecologia, cuidado e ação política. En: Nobre, Miriam (Coord.)Um meio tempo preparando outro tempo: cuidados, produção de alimentos e organização de mulheres agroecológicas na pandemia. São Paulo: Sempreviva Organização Feminista. pp 72-98.

Wilhoit, María Elena(2017). 'Un Favorzote': Gender and Reciprocity in the Andes. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 22 (3) 438-458.

Wunsch, Simone, Denardin Budó, Maria de Lourdes, Girardon Perlini, Nara Marilene, Potter Garcia, Raquel, & Griebeler Oliveira, Stefanie. (2014). Cuidado como compromisso de todos: estudo em assentamento rural. *Revista Gaúcha De Enfermagem*, 35(4), 65-71.

Zibecchi, Carla. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo'. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 129-145.



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

